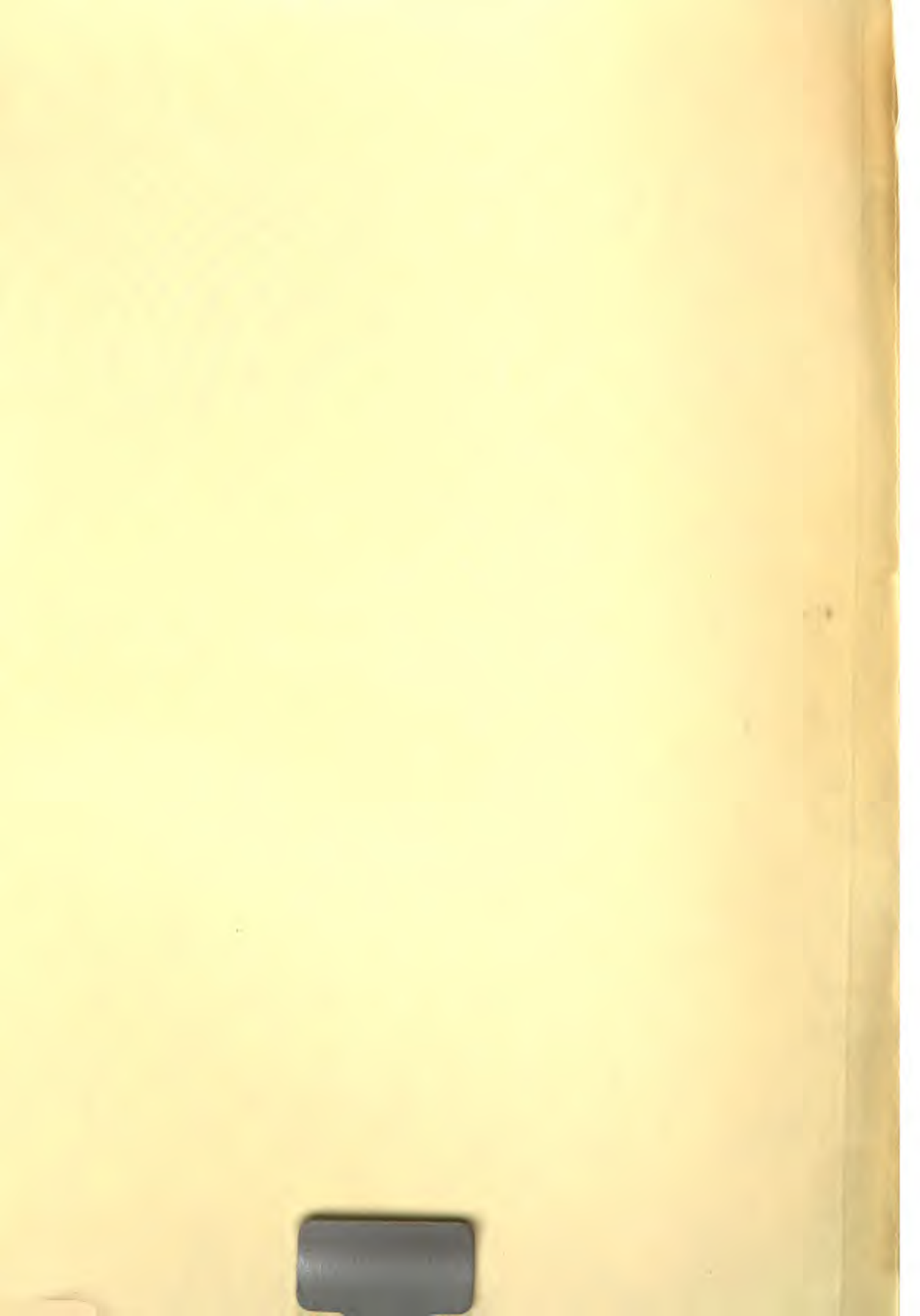


IICA
E14
356



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

PROGRAMA II: GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

**INFORME DE LA SEGUNDA REUNION TECNICA DEL PROGRAMA DE
GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**

**19 AL 23 DE FEBRERO DE 1990
SAN JOSE, COSTA RICA**

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

22 AGO. 2004

RECIBIDO

MAYO 1990, SAN JOSE, COSTA RICA

11CA

00004521E14
356

INDICE

	PAG.
1. INTRODUCCION	3
2. ORGANIZACION DE LA REUNION	4
3. SESION INAUGURAL	5
4. LOS NUEVOS PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PLANALC A CARGO DEL PROGRAMA DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	7
5. REVISION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA II	7
6. REVISION DE PROYECTOS DE REDES DE COOPERACION	10
7. REVISION DE PROYECTOS DEL AREA CARIBE	11
8. REVISION DE PROYECTOS NACIONALES DE SERVICIO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS EXTERNOS Y DE COOPERACION TECNICA	11
9. MESA REDONDA	13
10. SUGERENCIAS SOBRE LOS "PROYECTOS" DE SERVICIO (TIPO IICA/INTA E IICA/EMBRAPA)	17
11. TRABAJO EN GRUPOS	20
12. SESION PLENARIA	35
13. ANEXOS	37

IICA
BIBLIOTECA VENEZOLANA

22 AGO. 2004

RECIBI

1. INTRODUCCION

El Programa de Generación y Transferencia de Tecnología se encuentra en su cuarto año de vida y de ejecución de actividades desde su nueva concepción en 1986 e iniciación de labores en 1987. La Primera Reunión General interna se celebró en 1987 en Villa de Leiva, Colombia, en la cual se establecieron las orientaciones para las futuras acciones del Programa en el marco de la doctrina del Plan de Mediano Plazo, resultado del mandato conferido al IICA en la IX CIMA. También, esa oportunidad sirvió para institucionalizar estos eventos y asegurar un mecanismo que permitiera dar seguimiento a las acciones del Programa y permitir el intercambio directo de inquietudes e ideas entre los técnicos que lo integran. En este contexto, se realiza del 19 al 23 de Febrero de 1990 la Segunda Reunión General del Programa de Generación y Transferencia de Tecnología, en San José de Costa Rica, cuyo propósito básico es hacer una revisión de las actividades ejecutadas durante este bienio y considerar los ajustes a introducir, como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC).

Estos esfuerzos se han traducido en logros importantes tanto en lo que hace a los aspectos de políticas, organización y gestión de la investigación y transferencia de tecnología, como lo relacionado con la cooperación horizontal en áreas de alto valor estratégico. Al mismo tiempo se ha conseguido iniciar acciones muy importantes en áreas como la del aprovechamiento de las nuevas biotecnologías y la de los recursos naturales y la sostenibilidad en el trópico suramericano.

Las actividades fundamentales del Programa en este último período han estado dirigidas al trabajo con los Sistemas Nacionales de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITAs) y la consolidación de los Programas Cooperativos y Redes que promueve el IICA, así como, al desarrollo de una más estrecha cooperación con los Centros Internacionales (CI) y otros organismos vinculados a la ciencia y tecnología agropecuaria. Esta última es una de las áreas de trabajo que la institución está consolidando y en la cual el compromiso del Programa II y las acciones que en este campo esta desarrollando adquieren importancia estratégica para la región.

En lo general y a través de las mesas redondas sobre temas estratégicos, se logró ampliar la perspectiva de las actividades en relación a los demás Programas del IICA y también en referencia a las de otras instituciones nacionales e internacionales. En lo específico se lograron acuerdos operativos que sin duda redundaran en un uso más eficiente y efectivo de los recursos de que dispone el Programa.

Estos aspectos son parte del amplio y complejo ambiente en que el Programa II interactúa a través de sus diferentes programas y proyectos, los cuales ha sido necesario revisar exhaustivamente a la luz de las experiencias y capacidades acumuladas por el trabajo de los técnicos del Programa, para ajustarlos a las necesidades de los países miembros, el PLANALC y la nueva doctrina institucional y las nuevas características del ambiente internacional dentro del cual el IICA se desenvuelve.

Los resultados de la Reunión han sido ampliamente satisfactorios tanto en lo general como en lo específico.



1.1. PROPOSITO

Contribuir al desarrollo progresivo del Programa II en términos de su orientación, planes, estrategias y ejecución de actividades para mejorar su eficacia y eficiencia al dar apoyo a los Sistemas Nacionales de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITAs) de los países de ALC, en su desarrollo institucional, modernización y estrategias de cooperación y relacionamiento internacional para que puedan cumplir mejor su función de promover el cambio tecnológico.

1.2. OBJETIVOS GENERALES

- a. Analizar en el marco de la doctrina del PLANALC las nuevas orientaciones de los proyectos multinacionales**
- b. Discutir, analizar y definir las nuevas estrategias de acción del Programa y su reestructuración operativa sobre la base de la nueva proyección institucional.**
- c. Analizar e internalizar las nuevas oportunidades y desafíos en el marco de un nuevo contexto tecnológico e institucional.**

1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Revisar el progreso de las actividades adelantadas por el Programa en su alcance temático y especial.**
- b. Plantear y discutir ajustes a los marcos doctrinarios y orientadores del Programa a la luz del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe, PLANALC.**
- c. Hacer un análisis de las áreas de mayor énfasis que debe encarar el Programa como insumos al PMP y determinar las estrategias para su instrumentación.**
- d. Discutir las estrategias para la determinación de necesidades de los SNITAs y establecer prioridades, estrategias y mecanismos que sirvan de base para la ejecución de los proyectos multinacionales y en general para el funcionamiento del Programa.**

2. ORGANIZACION DE LA REUNION

La estructura formal de la Reunión tuvo tres componentes principales.

A. Exposiciones

Las exposiciones se sucedieron los primeros tres días de reunión y concentraron su atención en la nueva doctrina institucional, desafíos y oportunidades, Proyectos Multinacionales y Redes. Posterior a las exposiciones se abrieron espacios para discutir y comentar los temas expuestos.



B. Mesas Redondas

Se realizaron tres mesas redondas sobre Biotecnología, Transferencia de Tecnología y Sostenibilidad respectivamente, con el objeto de promover la internalización de esos temas en las actividades de Programa.

C. Trabajos en Grupos

Los grupos de trabajo fueron constituidos el primer día de la Reunión y operaron a lo largo del día viernes 23, usando como insumos de trabajo los documentos de la Reunión, las exposiciones y las mesas redondas. Los productos del trabajo en Grupo fueron expuestos y discutidos en la Sesión Plenaria del día viernes.

3. SESION INAUGURAL

INTRODUCCION: Eduardo Trigo
COORDINADOR: Eduardo Lindarte
RELATOR: Roberto Flores

3.1. Apertura:

La sesión inaugural se inició con palabras de homenaje y una semblanza de la personalidad de Edmundo Gastal, recientemente fallecido. Posteriormente se guardó un minuto de silencio en memoria del desaparecido funcionario del Programa II.

3.2. Exposición del Director del Programa, Dr. Eduardo Trigo.

EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

En su exposición el Dr. Eduardo Trigo hizo una revisión de los factores que inciden en la investigación agropecuaria.

Desde una óptica prospectiva define el momento actual de los SNITTAs como un período de transición en el cual identifica a los cambios en la demanda por tecnología, los cambios en el marco científico y la evolución del ambiente institucional como los elementos que alimentan a este proceso.

En el marco de la demanda por tecnología el efecto de la crisis, el impacto de la modernización, el tema de los recursos naturales y la sostenibilidad de la producción y la agricultura campesina constituyen los factores que afectan dinámicamente a este proceso, de acuerdo al análisis de Eduardo Trigo.

Por otro lado, en el mismo contexto y en referencia al marco científico y en particular los avances en el campo de la biotecnología, destacó los impactos económicos positivos y negativos de este cambio, las nuevas formas de organización de la ciencia y la privatización del conocimiento

como los componentes principales de este proceso y que están definiendo los derroteros de la nueva tecnología y la forma y mecanismos a través de los cuales se desenvuelve el proceso tecnológico agropecuario.

En cuanto al ambiente institucional, destacó los importantes cambios que se han dado en los INIAs como resultado de la contricción de los recursos y la redefinición del rol del Estado. Esto ha dado lugar a un proceso de ajuste institucional de cara a nuevos contextos económicos, prioridades de desarrollo, dinámica tecnológica y desarrollo, y consolidación del sistema internacional.

Un segundo aspecto general que consideró la exposición fue la definición de las áreas principales de acción estratégicas, las cuales fueron identificadas como a) diseño de la política tecnológica, b) la modernización de la capacidad tecnológica del sector público, c) la transferencia de tecnología, d) la cooperación técnica recíproca y la transferencia internacional de tecnología, e) acciones referidas a la biotecnología y f) los recursos naturales.

Estas son áreas que constituyen el marco básico de las nuevas estrategias que deberán desarrollarse para enfrentar el problema de desarrollo sectorial en general y de acciones concretas en el campo de la generación y transferencia de tecnología en particular. Cada una de estas áreas tiene su propia dinámica y está condicionada por una diversidad de factores. Esto indica la complejidad de los sistemas que se están manejando y la necesidad de abordarlos no solo con pleno conocimiento de sus componentes intrínsecos, sino también conociendo los mecanismos a través de los cuales se interrelacionan. La posibilidad de aprovechar su potencial íntegramente depende de esta premisa.

EL MARCO OPERATIVO EN 1990 Y EL FUTURO

El Director terminó su exposición sintetizando lo que considera deben ser las áreas de concentración de esfuerzos del Programa.

- a. Contribuir a mejorar el uso eficiente de los recursos de los Sistemas Nacionales de Investigación y Transferencia de Tecnología en términos de recursos humanos y físicos.
- b. Desarrollar mecanismos que contribuyan a incrementar la capacidad científica técnica a través de la formación y consolidación de redes y organismos cooperativos.
- c. Prestar cooperación directa al desarrollo en áreas tecnológicas de carácter estratégico.
- d. Implementar acciones para colaborar en mejorar la administración los recursos y gestión financiera. Los esfuerzos deben orientarse al área operativa para asegurar flexibilidad de respuesta en las áreas de política institucional y también asegurar el balance entre recursos a personal y recursos operativos.

4. LOS NUEVOS PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PLANALC A CARGO DEL PROGRAMA DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

COORDINADOR: EDUARDO TRIGO
RELATORIA: RUFO BAZAN

PRESENTADORES: ENRIQUE ALARCON
EDUARDO LINDARTE
WALTER JAFFE

Las exposiciones sobre los nuevos proyectos contenidos en el PLANALC tuvieron varios puntos de convergencia. Estos elementos comunes, sintetizan los ejes doctrinarios de la iniciativa PLANALC, a saber: la integración de esfuerzos a nivel nacional y multinacional, el desarrollo de mecanismos para la cooperación horizontal, el desarrollo de nuevas capacidades en términos de infraestructura de investigación y recursos humanos, y el estrechamiento de vínculos y nuevos y más amplios compromisos con los centros internacionales y financieros.

Los expositores tocaron con énfasis lo relativo a mejorar la capacidad de las instituciones de responder a los requerimientos y objetivos de los proyectos, en términos del diseño de planes y programas específicos, para orientar recursos hacia áreas estratégicas y para maximizar la eficiencia de las actuales estructuras operativas.

El aspecto del compromiso político a nivel de gobierno también fue señalado como un elemento preponderante, por cuanto de él depende la consecución de recursos financieros extrarregionales, los logros y metas propuestos, y el apoyo técnico y físico necesario en los países para el desarrollo de las distintas actividades, como también el compromiso tangible para la complementación y cooperación entre países en recursos humanos y las actividades de investigación y transferencia de tecnología.

5. REVISION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA II

COORDINADOR: EDUARDO TRIGO
RELATOR: JORGE ARDILA

5.1. SOBRE PROCITROPICOS

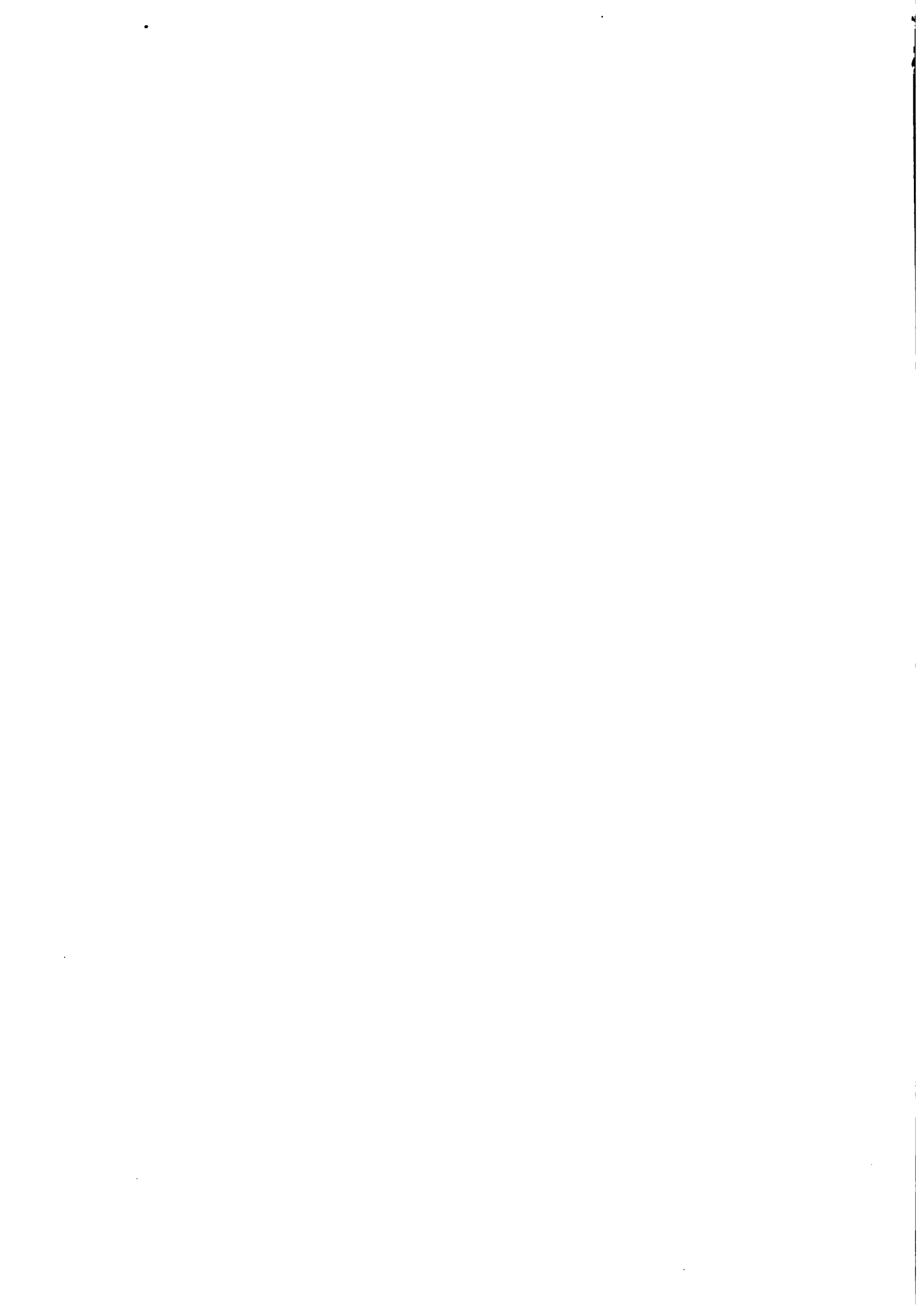
La discusión reveló como aspecto más sobresaliente el interrogante que suscita la implementación del proyecto, dada su magnitud. El presupuesto que ejecutaría el proyecto, sería tal vez equivalente al de todo el IICA. Las proporciones y el desafío que esta actividad conllevan, van más allá de las dimensiones normales de trabajo. Requiere también un amplio espacio institucional para convocar las capacidades técnicas de los países, dado que su estrategia operativa pasa por un estrecho mecanismo de cooperación entre los países.

IICA
BIBLIOTECA VENEZOLANA

22 AGO. 2004

7

RECIBIDO



PROCITROPICOS entonces, se inscribe dentro de un marco global que posibilita la elaboración de propuestas específicas, algunas de las cuales serán desarrolladas por el IICA.

La discusión también tocó el tema de las prioridades de las actividades, explicándose al respecto que las mismas serán determinadas por los países en consultas específicas que tengan en cuenta tanto las subregiones, como productos o rubros de producción específicos, dentro del marco de proyectos por recursos.

En cuanto a la estructura operativa, se mencionó que este proyecto tendrá una estructura similar a la de los PROCIS, con una Comisión Directiva, y un mecanismo de coordinación.

Sobre financiamiento se hizo la anotación que la estructura de proyectos por recursos no es la tradicional, y que, dado que la banca generalmente financia proyectos por rubros de producción específicos, eventualmente podría presentarse al respecto alguna dificultad.

5.2. SOBRE ORGAMIN Y ORADIA

Se mencionó en términos generales un impacto positivo de este proyecto, en especial a través del servicio de ORADIA. Las sugerencias presentadas recomendaron llegar a la elaboración de los "abstracts" en una etapa posterior, y sobre la introducción de una hoja inicial al estilo de un editorial, con varias alternativas temáticas para la misma. Sobre los abstracts, se comentó que en muchas oportunidades no pueden difundirse los existentes por estar protegidos. En cuanto a producirlos directamente, para el tamaño que hoy tiene el sistema, este esfuerzo no sería ventajoso institucionalmente. Cuando el sistema crezca podría tomarse una determinación al respecto.

Se mencionó La aparente falta de interés por el sistema en Brasil, indicándose que probablemente el desarrollo de los sistemas de información en dicho país, puede reducir la demanda real más que en otros países de menor desarrollo relativo en este campo.

Sobre el formato de ORADIA, se señaló la conveniencia de adaptarlo más al usuario tipo Gerente, o de cargos ejecutivos, donde la lectura y decisión sobre qué buscar debe ser ágil.

5.3. SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS GERENCIALES DEL IICA EN LA NUEVA VISION MULTINACIONAL

Introducir un nuevo estilo de trabajo, que potencie esta visión multinacional fue visto como una necesidad actual. Al respecto se mencionó específicamente la pertinencia de diseñar mecanismos de coordinación y operación eficientes entre los niveles de la Sede Central, las regiones, y el nivel de los países.

En esta nueva versión del IICA, los proyectos multinacionales crean un nuevo estilo al introducir unidades de operación que cobijan simultáneamente a varios países. Este es un tema aún poco discutido al interior del Instituto, el cual requerirá de mayor análisis para lograr su cabal interiorización.



5.4. SOBRE FORTALIN

Se sugirió darle un tratamiento más específico al Caribe por cuanto la estructura del sistema de investigación allí no siempre involucra institutos autónomos oficiales de investigación, lo que significa que en algunas oportunidades lo aplicable a los INIAs en otros países, carece allí de validez.

Sobre este tema se estima que en el Programa II existe una clara definición de modelo institucional, con las especificidades regionales que permiten en algunos casos hablar de verdaderos submodelos, con características propias.

5.5. SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Un aspecto importante de la presentación y de la discusión, apuntó a que los nuevos mecanismos y estrategias de transferencia de tecnología, deberían ser lo suficientemente flexibles como para poder adaptarlos a las diferentes realidades regionales. El ejemplo que se quiera implantar, haciendo referencia específica al caso del Caribe, debería mostrar a escala reducida que funciona, antes de pretender que sea aceptado en la región en forma importante.

En este sentido, se indicó la necesidad de que las técnicas que se vayan a entregar al productor tengan aplicabilidad práctica, como requisito elemental para su aceptación. En este campo se presentan avances importantes en la región que merecerían ser examinados. Se sugirió que la experiencia del CATIE en esta materia puede ser relevante.

5.6. SOBRE EL NUEVO IICA

El IICA de hoy se enfrenta a un mundo muy diferente, en el cual las variables y elementos externos al sistema de tecnología (Institución o conjunto de las mismas) se convierten en factores más determinantes que las mismas Instituciones. El éxito de los INIAs al comienzo radicó en la instalación de capacidad para hacer ciencia y tecnología en la década de los 60. Hoy en día esa situación ha cambiado radicalmente, de manera que el éxito de los INIAs, con sus gerentes a la cabeza, se mide por la capacidad real de articular armónicamente los planteos científico-técnicos y el contexto social que será afectado por la tecnología desarrollada. Hoy eso es lo que cuenta, y dicha articulación es la que en última instancia determina la gerencia exitosa. El drama actual de gran parte de los INIAs, es que, frente a la situación anotada, siguen teniendo una visión agronómica, incapaz de poner los resultados tecnológicos en el contexto social. Avanzar en este sentido constituye una tarea y un compromiso natural para el Programa II.



6. REVISION DE PROYECTOS DE REDES DE COOPERACION

COORDINADOR: ENRIQUE ALARCON
RELATOR: NELSON RIVAS

Hicieron las presentaciones de los Proyectos sus responsables y el orden fue el siguiente:

PROCACAO:	Guillermo Villanueva
PROCISUR:	José Silva
PROMECAFE:	Juan José Osorto
RISPAL:	Manuel Ruiz
PROCIANDINO:	Nelson Rivas

Las presentaciones hicieron énfasis en la temática expuesta en el Documento Principal de la Reunión el cual contiene los resúmenes de estos Proyectos.

Las referencias fueron a los antecedentes del proyecto, la estructura de organización de éstos --con una pormenorización de países participantes, donantes e instancias de decisión-- planeamiento en cuanto a equipos técnicos con que cuenta cada proyecto, sus áreas de orientación y sus perspectivas e impacto. Por proyecto se indicaron las instituciones beneficiadas, los participantes en general y las metas cumplidas y por cumplir. Finalmente, las exposiciones hicieron referencias a la institucionalización de estos mecanismos de cooperación o las acciones tendientes a su permanencia y estabilidad en el mediano o largo plazo. Igualmente se indicaron los potenciales beneficios para las comunidades de los proyectos.

Los comentarios posteriores a las exposiciones coincidieron en cuanto a los éxitos que estas iniciativas han tenido y la necesidad de seguir trabajando para efectos de mejorar la integración de los esfuerzos de los países. Las sugerencias destacaron los aspectos que deberían tenerse presente para evitar la pérdida de vigencia de las Redes, como también para mejorar la eficiencia de las mismas. Estas sugerencias estuvieron dirigidas a tener presente las condiciones de mercado de los productos objeto de trabajo de las Redes, a evitar la duplicidad de esfuerzos, la carencia o poca viabilidad de actividades, y la necesidad de intercambiar experiencias y acentuar la cooperación entre las diferentes Redes.

También enfatizaron la flexibilidad necesaria que les permita a estos mecanismos incorporar en su quehacer a aquellas instituciones diferentes a los INIAs, como fundaciones y empresas privadas, llamadas en el nuevo contexto económico y tecnológico a tener un importante papel en el desarrollo y mejoramiento de las condiciones productivas agropecuarias.



7. REVISION DE PROYECTOS DEL AREA CARIBE

COORDINADOR: Guillermo Villanueva
RELATOR: Horacio Stagno

PRESENTADORES: Antonio Pinchinat Caribe Oriental
Rafael Marte Frutas Tropicales
Héctor Muñoz Desarrollo Ganadero

La revisión de los Proyectos del Area Caribe se orientó principalmente a señalar las potencialidades y ventajas de los países caribeños para la producción de bienes de consumo agropecuario a escala y la posibilidad de utilizar los amplios mercados norteamericanos y europeos. Se trabaja en la integración de esfuerzos a distintos niveles para investigación, transferencia horizontal de tecnología, fortalecimiento institucional y desarrollo de recursos humanos. La exportación de productos agropecuarios sobre la base de la producción tecnificada y un eficiente y moderno sistema de procesamiento agroindustrial, y el desarrollo de un amplio y seguro mercado internacional constituyen los objetivos comunes de los proyectos del Area Caribe.

8. REVISION DE PROYECTOS NACIONALES DE SERVICIO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS EXTERNOS Y DE COOPERACION TECNICA

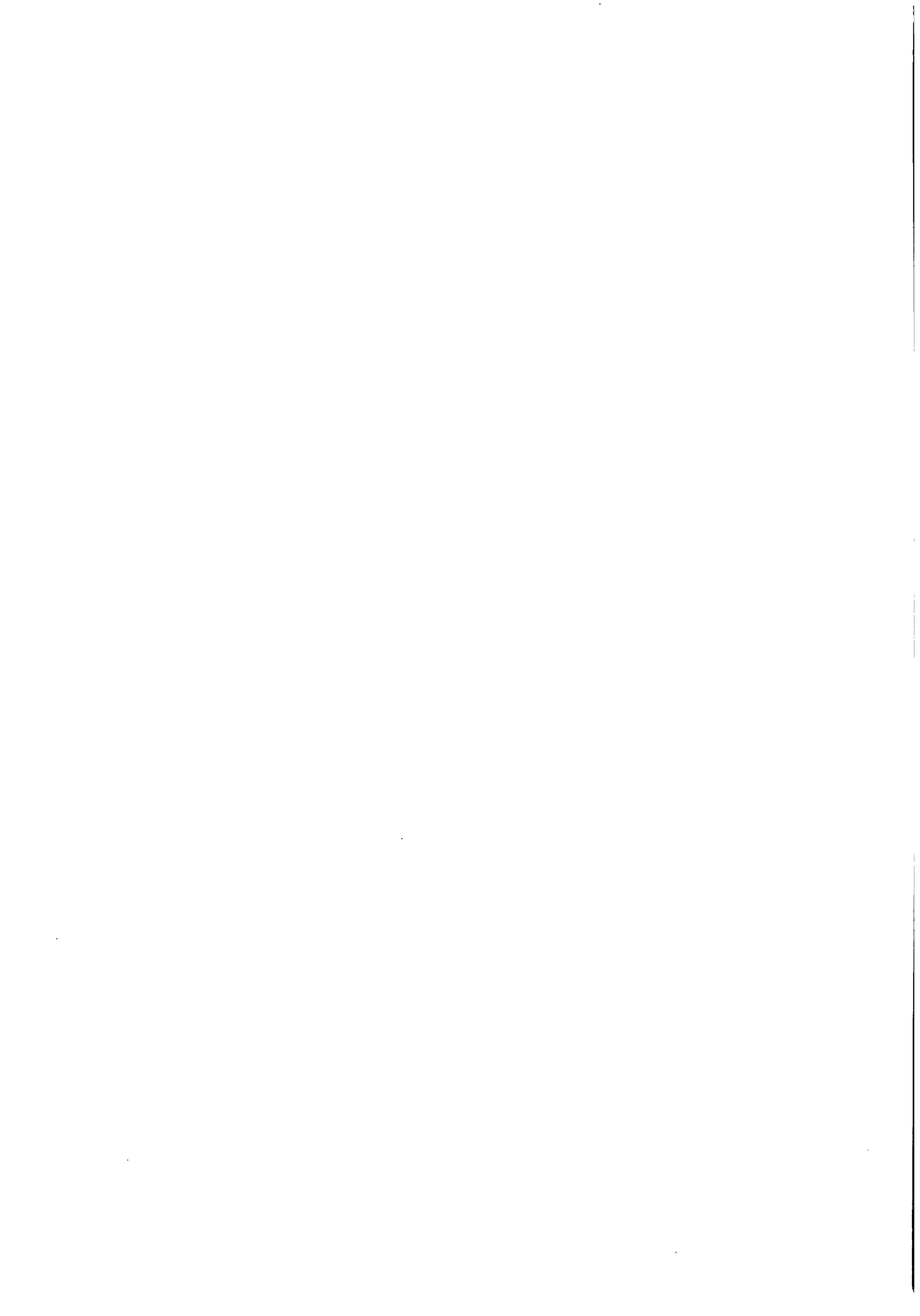
COORDINADOR: RUFO BAZAN
RELATOR: MANUEL RUIZ

PRESENTADORES:

Juan Carlos Scarsi, Argentina
Horacio Stagno, Brasil
Marcial Abreu, Chile
Ariel Azael, Haití
Vivian Chin, Jamaica
Diego A. Vasco De Gortari, México
Miguel Cetrángolo, Perú

Los expositores, refirieron de los proyectos su situación actual, alcances y limitaciones o problemas en su ejecución.

En el caso de Argentina, además de las deficiencias operativas del INTA, como producto de su centralización excesiva, se resaltó el apoyo del BID y las áreas temáticas en que colabora el IICA. El expositor sugirió acciones que deben implementarse en relación con la necesidad de sistematizar la identificación y contratación de consultores y el análisis y evaluación de los productos de los mismos.



En otra exposición, Brasil fue señalado como ejemplo en el contexto latinoamericano en cuanto a los esfuerzos que realiza en el sector agropecuario en el desarrollo de otras áreas como la Biotecnología y la ejecución de estudios de tipo económico. En virtud de los cambios en EMBRAPA, se estima que representa una excelente oportunidad para materializar la colaboración del IICA en el diseño de las nuevas estrategias institucionales.

Por otro lado, la exposición sobre las acciones en Chile, destacó el apoyo preferencial que se da a los pequeños productores, tanto de índole técnica como en la planificación y administración de los recursos.

En general las acciones también en Haití, Jamaica, México y Perú estuvieron orientadas a la problemática institucional. La discusión de Haití reveló la ausencia de políticas tecnológicas, modelos institucionales para la generación y transferencia de tecnología y la ineficiencia de los recursos humanos. En cuanto a Jamaica, se destacó como logros de las acciones del IICA, la documentación de la estrategia y metodología seguidas en generación y transferencia de tecnología, y la creación de capacidad en el personal de investigación y extensión. En México se trabaja en fortalecimiento y desarrollo institucional. En Perú la acción del IICA se orienta a apoyar al INIAA en el desarrollo de estaciones experimentales adecuadas al nuevo proceso de regionalización del país.

9. MESA REDONDA

9.1. BIOTECNOLOGIA

INTRODUCCION: WALTER JAFFE
COORDINADOR: MANUEL RUIZ
RELATOR: JUAN JOSE OSORTO

La exposición la inició WJaffé proponiendo la siguiente hipótesis: "Los INIAs no tendrán un rol de importancia en el campo de la Biotecnología". Esta hipótesis la fundamentó a través de una descripción y caracterización de la biotecnología en cuanto a técnicas y su potencial para contribuir a la solución de problemas en el orden agropecuario. Posteriormente se refirió al orden económico y técnico, destacando volúmenes de inversión, características del mercado, y países que lideran el desarrollo de las técnicas biotecnológicas. Realizó un análisis sobre las condicionantes de las políticas de desarrollo de la biotecnología y las áreas estratégicas en las cuales habría que intervenir para obtener algún nivel de participación de los INIAs en el desarrollo de biotecnología de origen o aplicación regional. En este sentido destacó las limitantes fundamentales para su desarrollo en el área, como son los bajos volúmenes de inversión en investigación en la región, el bajo desarrollo del recurso humano especializado, la carencia de infraestructura física para investigación y la falta de integración regional de los esfuerzos que se hacen en esta área.

La disertación sobre el tema suscitó numerosos comentarios. Algunos hicieron alusiones a esfuerzos nacionales que se realizan en algunos países y que buscan integrar recursos del sector privado con las instituciones públicas en el desarrollo de actividades de investigación biotecnológica orientadas hacia productos específicos. También destacaron las limitaciones particulares de algunas instituciones para implementar acciones concretas en el desarrollo de la biotecnología. Se plantearon sugerencias en cuanto a las orientaciones de los esfuerzos en este campo, y a la necesidad de realizar estudios que permitan identificar las tecnologías que pudieran ser desarrolladas por los INIAs.

9.2. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

INTRODUCCION: DAVID KAIMOWITZ
COORDINADOR: EDUARDO LINDARTE
RELATOR: EDUARDO INDARTE

La presentación la inició David Kaimowitz, con el enunciado de dos supuestos:

- a. No se puede prescindir de la transferencia de tecnología
- b. Los modelos de transferencia de tecnología están en crisis y la extensión tradicional no está a la altura de las necesidades de la transferencia de tecnología

Aceptar estos dos supuestos impone un cambio, enfocado hacia los siguientes aspectos:

- a. Funciones y clientela.** Deben redefinirse las funciones institucionales hacia una mayor especialización de acuerdo a nuevos objetivos para las diferentes clientelas.
- b. Aspectos institucionales.** Deben impulsarse reformas para conseguir mayor autonomía administrativa y flexibilidad en el uso de los recursos. También es necesario lograr una mayor asignación de recursos. En cuanto a los transferidores se requiere ofrecerles mejoras en su condición profesional, a través de capacitación y estímulos económicos. También, los equipos profesionales que participen en la definición de políticas y estrategias de transferencia de tecnología deben ser multidisciplinarios a fin de asegurar una interpretación objetiva de las realidades bajo estudio.

En relación a la implementación de sistemas de Transferencia de Tecnología en su concepción metodológica debe tenerse presente lo siguiente:

- a. El mensaje tecnológico debe prevalecer.**
- b. Debe vincularse la investigación con transferencia**
- c. Las recomendaciones en el orden técnico deben tener un alto grado de especificidad.**
- d. En el diseño metodológico debe contarse con la participación de productores.**
- e. Debe incorporarse en los modelos de transferencia de tecnología aspectos económicos que aseguren los beneficios de la metodología que se transfiere.**

David Kaimowitz terminó la exposición indicando que no existe un nuevo modelo de Transferencia de Tecnología, que además un nuevo modelo debe contener intrínsecamente la posibilidad de ajustarse a la multiplicidad de formas que se pueden encontrar en el heterogéneo paisaje rural, y que se deben respetar las tendencias actuales de transferir funciones públicas con el objeto de hacerlas más eficientes.

Dado este contexto, se debe pensar en la transferencia de tecnología como un proceso de desarrollo global, y particularmente, de desarrollo del medio rural.

Los comentarios que se sucedieron finalizada la exposición, tuvieron como marco principal las experiencias profesionales en actividades de transferencia bajo condiciones diferentes. Se revelaron condiciones de marginalidad social y cultural, ausencia de infraestructura de servicios, y bajo nivel, inestabilidad y gran movilidad de los transferidores como las principales limitantes para la puesta en ejecución de modelos de transferencia. También hicieron referencia a la poca integración entre los procesos de investigación y transferencia y la ausencia de un eje político en esta actividad.



9.3. SOSTENIBILIDAD

INTRODUCCION: L.HARLAN DAVIS
PRESENTACIONES: CARLOS POMAREDA
RUFO BAZAN
RAFAEL CELLIS
RELATOR: JUAN CARLOS SCARSI

a. INTRODUCCION

La motivación al tema fue realizada por el Subdirector General del Instituto, L.Harlan Davis. Como primer aspecto de su intervención abordó la conceptualización de sostenibilidad, citando las definiciones más aceptadas. En este sentido y destacando la ambigüedad del concepto, presentó la sostenibilidad desde el punto de vista de la producción, la ecología y la perspectiva económica.

La externalidades negativas como producto de la intervención pública, en el diseño de políticas que promueven sistemas no sostenibles constituyó uno de los argumentos hacia el cual con más énfasis orientó su exposición. Citó las políticas de precios agrícolas, las tasas de impuesto diferenciadas, las tasas de cambio diferenciales, las políticas de crédito agrícola, de tenencia de la tierra y las de política tecnológica como aquellas que tienen más efecto sobre estímulos a la producción, a las exportaciones y a la inversión privada. Actualmente la mayoría de los países, por deficiencias en el diseño de sus políticas, menoscaban el interés y las capacidades de los sectores productivos para que la utilización de los recursos se haga aprovechando su potencial y con criterios técnicos y económicos sostenibles.

El Subdirector finalizó enfatizando las capacidades existentes en el IICA para realizar aportes importantes en el terreno político y particularmente del Programa II en las áreas concernientes a la formulación de políticas tecnológicas congruentes con la necesidad de un desarrollo sostenible.

PRESENTACIONES

a. La primera presentación, a cargo de Rufo Bazán, abordó el tema desde una perspectiva ecológica con un marcado énfasis en los recursos naturales renovables. Destacó las potencialidades de América Latina en cuanto a diversidad genética, cobertura boscosa, reservas de aguas continentales y tierras de cultivo, no obstante ser recursos subutilizados y en constante y creciente deterioro producto de la ausencia de políticas de preservación de las condiciones básicas de las áreas sometidas a explotación. Es así como el deterioro ambiental producto de la contaminación extensiva con químicos que afectan la calidad del suelo, agua y aire, y de técnicas inapropiadas de producción vienen deteriorando áreas consideradas vitales para la vida como lo es la región Amazónica.



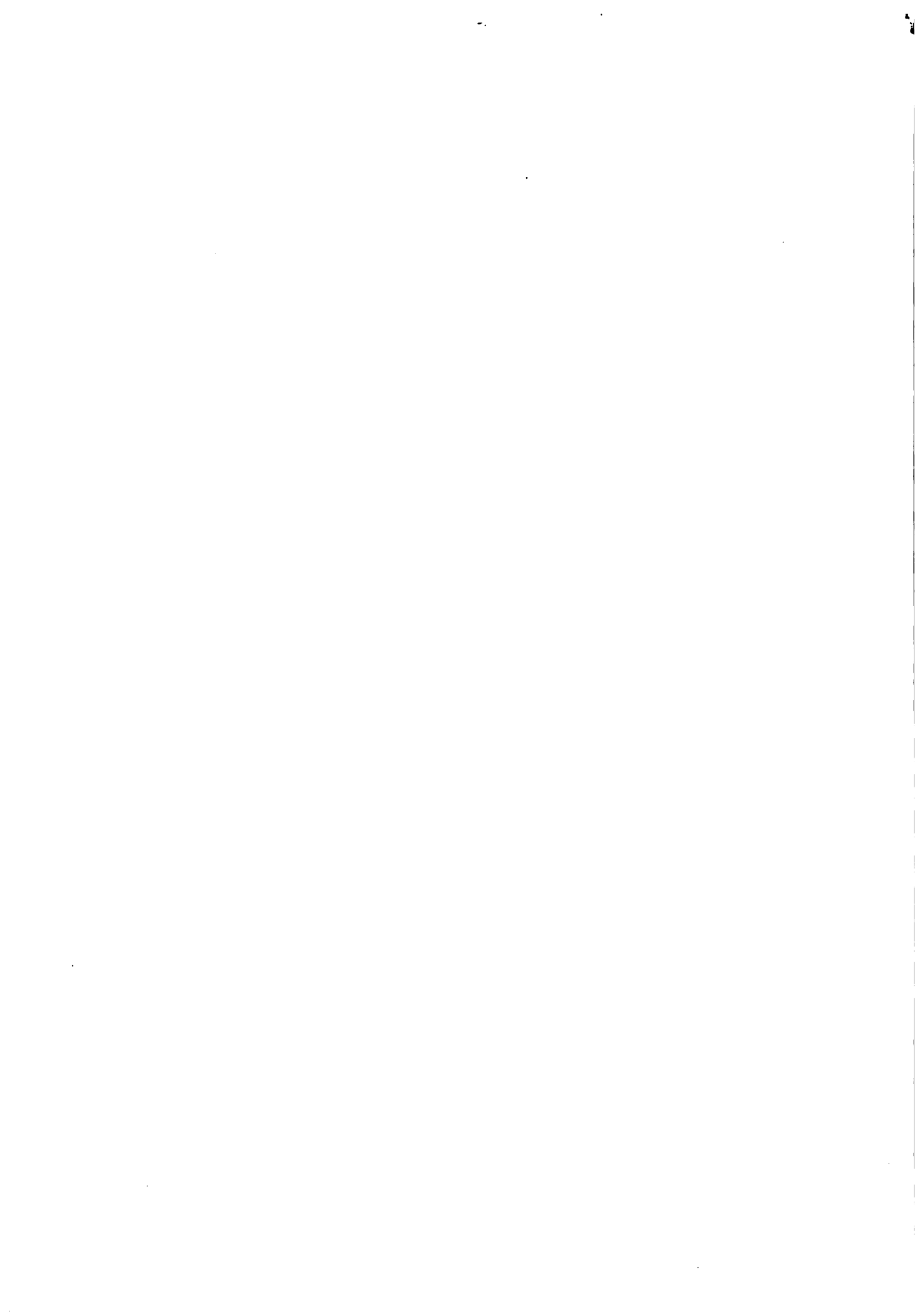
La inquietud y la toma de conciencia sobre este problema ha empezado a gestarse y son numerosas las organizaciones conservacionistas que hoy cuentan con un amplio auditorio. Numerosas son también las instituciones de investigación que se encuentran empeñadas en desarrollar tecnologías productivas autosostenibles. Esto ha definido un marco propicio para la participación del IICA en esta problemática universal y como un interlocutor de importancia en los foros respectivos.

b. La segunda presentación, hecha por Rafael Cellis (CATIE), atacó las circunstancias de marginalidad social de amplios sectores de la población que, jugando un importante papel en la producción de bienes de consumo, contribuyen en razón de sus limitaciones económicas y culturales al deterioro del medio ambiente. Señaló que el problema tiende generalmente a verse desde el punto de vista de la oferta, pero otras consecuencias de importancia análoga para la sostenibilidad se derivan de la demanda tanto de bienes como de servicios. La ausencia de tecnología apropiada para los pequeños productores, la carencia de tierras adecuadas para la explotación por parte del pequeño productor, la escasa retribución económica que obtienen de su trabajo y los problemas de migraciones estacionales son algunos de los factores que fomentan economías no sostenibles.

c. El tercer expositor, Carlos Pomareda, inició su presentación planteando como hipótesis que la agricultura en la región no es sostenible. Indicó como razones de esta situación, por una parte, los factores que atañen al desarrollo del capital humano, es decir la competencia, cobertura y responsabilidad de los sistemas educacionales. Señaló por otra parte, las características que hoy asumen las economías de mercado en los cuales se da el desmantelamiento de las instituciones públicas y la depredación de los recursos económicos en razón del pago de las deudas contraídas con organismos financieros, internacionales. Esto induce a las economías locales a producir para pagar deudas sin poder considerar gastos en actividades tendientes a la sostenibilidad y protección del ambiente y cuyos retornos no son cuantificables ni en el corto ni mediano plazo.

Pomareda sugirió aprovechar las ventajas comparativas del IICA para realizar un esfuerzo multidisciplinario y generar propuestas concretas dentro del proceso del PLANALC en los foros internacionales sobre el tema.

A esto siguió una discusión animada prueba de la gran motivación que el tema logró en los presentes. Se hizo énfasis en que la sostenibilidad no puede ser considerada como anexo o apéndice de un programa o un proceso, sino que el PLANALC en sí lleva implícito en cada uno de sus componentes, como eje, el tema de la sostenibilidad. Se destacó que el concepto de sostenibilidad ha venido a impactar y modificar los conceptos de investigación, producción, desarrollo social y desarrollo económico entre otros. El problema de sostenibilidad traerá necesariamente cambios profundos en las relaciones de producción y en las relaciones generales que se darán entre economías, entre naciones y entre regiones.



10. SUGERENCIAS SOBRE LOS "PROYECTOS" DE SERVICIO (Tipo IICA/INTA e IICA/EMBRAPA)

**ELABORADO POR: HORACIO STAGNO
JUAN CARLOS SCARSI**

10.1. Que se entiende por Proyecto de Servicio

La Acción de Apoyo Administrativo no asume en la actualidad características de proyecto. Tiene sin embargo, de hecho, componentes de cooperación técnica ampliables sin llegar a Proyecto. Es un instrumento intermedio con apoyos complementarios de gestión que se puede reforzar con acciones de fortalecimiento que el IICA presta a las instituciones nacionales y ejecuta por encargo del país. Se ampara en un instrumento contractual en el cual la responsabilidad de ejecución es compartida entre el IICA y el organismo nacional, pero sólo la administración está a cargo del Instituto. Casos como este son los Proyectos Convenio IICA/INTA e IICA/EMBRAPA.

10.2. Características de los Proyectos de Servicio

- El Proyecto de Servicio, como tal, debe estar comprendido en las áreas de concentración de uno o más Programas del IICA.
- En su implementación, el IICA generalmente no asume responsabilidad técnica directa y funciona por mandato de la institución contratante.
- El IICA actúa, principalmente como proveedor de servicios, cooperación técnica prestados por terceros, o apoyo logístico para administrar la capacitación (corto y largo plazo) y hacer compras, internacionales y nacionales para equipamiento físico.
- En general en estos proyectos la cooperación técnica del IICA a la institución nacional contratante no está claramente incorporada ni tiene recursos asignados de cierta envergadura, que haga visible la cooperación técnica.
- Su administración (concretamente el flujo de gastos y la rendición al contratante) está incluida en la oficina del país, pero por su volumen y exigencias, en general interfiere y recibe interferencias, con el sistema administrativo y contable de la Oficina.

10.3. Oportunidades de obtener recursos para financiar la cooperación técnica

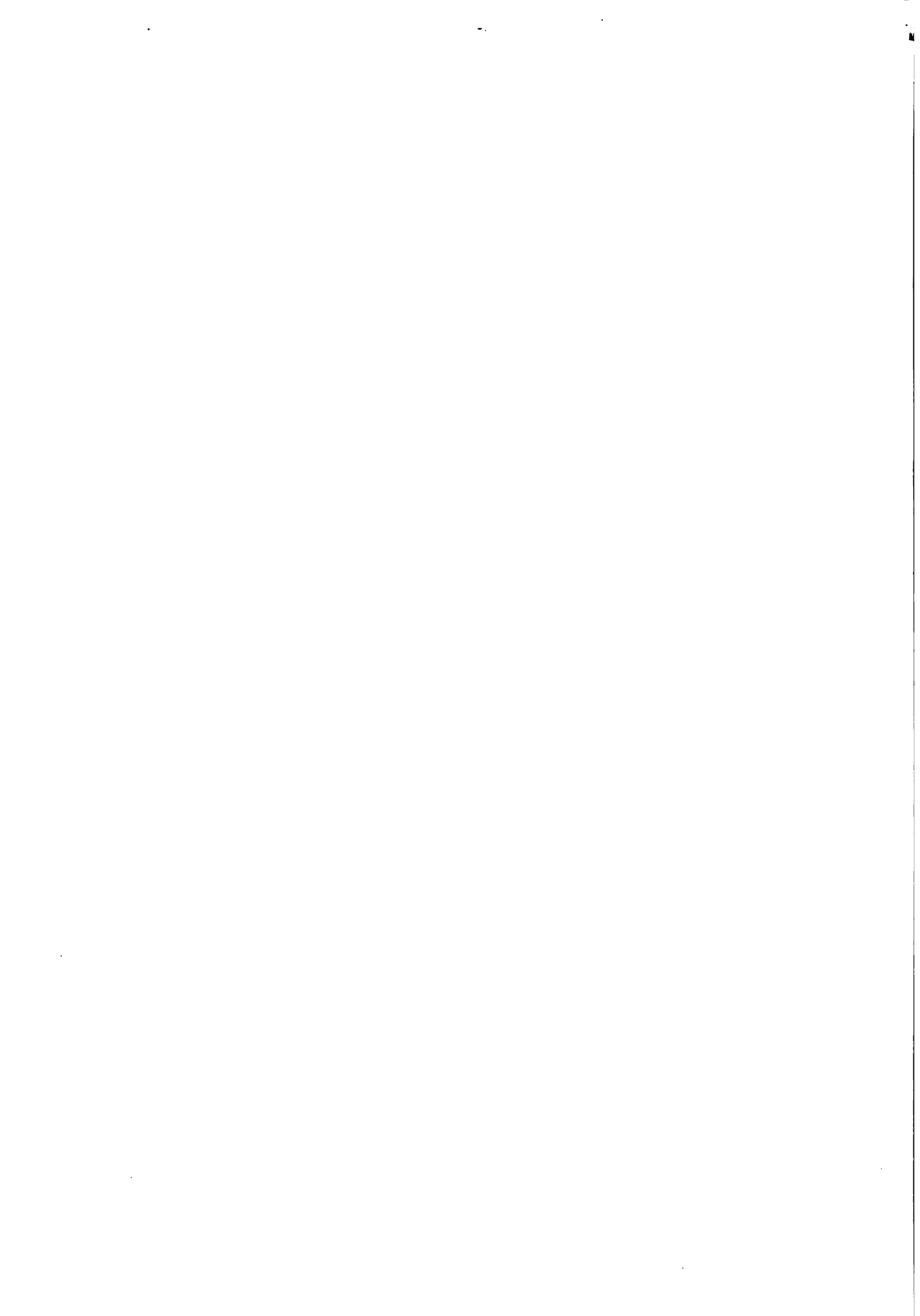
- El Programa debe participar en la negociación del contrato que ampara a los Proyectos de Servicio. En esta oportunidad puede negociar actividades y recursos (consultores, capacitación, etc), con la actividad nacional que permita desarrollar el fortalecimiento institucional.

10.4. Areas en las que Resulta Necesario Introducir ajustes

- a. Fijar los criterios básicos para negociar convenios que financiarán PDS, dentro del Programa II, con el propósito de evitar fallas y problemas de ejecución.



- b. El Programa II (o el nivel o unidad competente) debe comenzar a diseñar estructuras y criterios básicos para Proyectos Multinacionales de Servicio (PMDS); para ello es necesario tomar en cuenta los requerimientos protocolares y otras vinculadas con la personería jurídica del PMDS, sobre la base de los proyectos de este tipo que ya ejecuta (por ejemplo los Programas Cooperativos) y su posible evolución.
- c. Desarrollar modelos de gerencia y administración apropiados a cada tipo de PDS, encuadrados dentro de los mecanismos y reglamentos del IICA y en consideración a las restricciones que impone la ley de gastos y presupuesto por los que se rige la institución nacional asociada al PDS.
- d. Desarrollo de un sistema de evaluación del PDS, apropiado a los fines del IICA y de los otros participantes del PDS (financiado, ejecutor).
- e. Definición de los criterios para manejo de personal contratado por los PDS, constituidos por funcionarios al servicio de la entidad nacional, dada la realidad de las relaciones planteadas entre aquella y el IICA, asociada al PDS. Hay áreas de penumbra que originan conflictos, en cuanto a plan de trabajo, deberes y responsabilidades del consultor, etc., en las cuales la responsabilidad de la autoridad nacional y la del coordinador del IICA se pueden confundir.
- f. Formas de actualización técnica y "briefing" sobre el IICA del personal contratado por el PDS.
- g. Desarrollo de metodología y sistemas de captación de datos para la evaluación ex-ante del PDS. Dicha evaluación responde usualmente a requisitos del propio convenio IICA-País y surge con frecuencia de requisitos del ente financiero.
- h. Metodología y sistemas de captación de datos para la evaluación ex-post del PDS y su impacto en el sistema nacional. Esto responde al interés del IICA en capitalizar la experiencia y elaborar una memoria institucional sobre el tema, la cual constituye el know-how más importante para el Programa II. De allí se pueden derivar principios y reglas básicas para operar grandes proyectos de cooperación técnica.



10.5. Aspectos Operativos

El Programa II podría organizar la información existente sobre experiencias con PDS y generar normas y recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

Coordinación Ejecutiva del PDS

- **Mecanismos para descentralización operacional del PDS que faciliten su ejecución.**
- **Normas para manejo y control del presupuesto que agilicen algunas decisiones que actualmente se rigen por la reglamentación de administración de fondos de cuotas sin encajar perfectamente con las demandas y cambios de los PDS; entre ellas:**
 - . **Auditoría administrativa**
 - . **Rendición de cuentas**
 - . **Informes de ejecución presupuestaria.**
- **Mecanismos de coordinación entre el IICA y la institución nacional vinculada al PDS.**
- **Desarrollar procesos e información para:**
 - . **Selección y contratación de consultores externos**
 - . **Selección, inscripción, apoyo y manejo de la capacitación en el exterior.**
- **Funcionamiento y composición de comités de asesoría y arbitraje.**

Coordinación Técnica

- **Control de calidad en la ejecución y seguimiento de las actividades de consultoría técnica y de capacitación; límites de la responsabilidad del IICA, difusión de las recomendaciones de consultoría, etc.**
- **Elaborar un instructivo que reúna los elementos más importantes a tener en cuenta en:**
 - . **Negociación del PDS.**
 - . **Formalización y características de contratos.**
 - . **Aspectos principales que hacen a la coordinación ejecutiva.**
 - . **Aspectos de cierre o finalización del PDS.**

Revisar la reglamentación sobre CATT's y estudiar la posibilidad de destinar una parte a las acciones de cooperación técnica con la propia institución nacional vinculada al PDS.



11. TRABAJO EN GRUPO

GRUPO DE TRABAJO No. 1

INTEGRANTES:

**Marcial Abreu
Ariel Azael
Roberto Flores
Walter Jaffé
Juan José Osorto**

**Jorge Ardila
James Corven
Eduardo Indarte
Rafael Marte**

11.1. PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

11.1.1. Los Programas del PLANALC

11.1.1.1. En relación a los Programas en General.

- La existencia de una cierta coincidencia y complementariedad entre varios de los programas propuestos con Proyectos del Programa II en ejecución o planificados, requiere identificar las actividades y acciones comunes para evitar duplicaciones innecesarias y promover la complementariedad de esfuerzos.

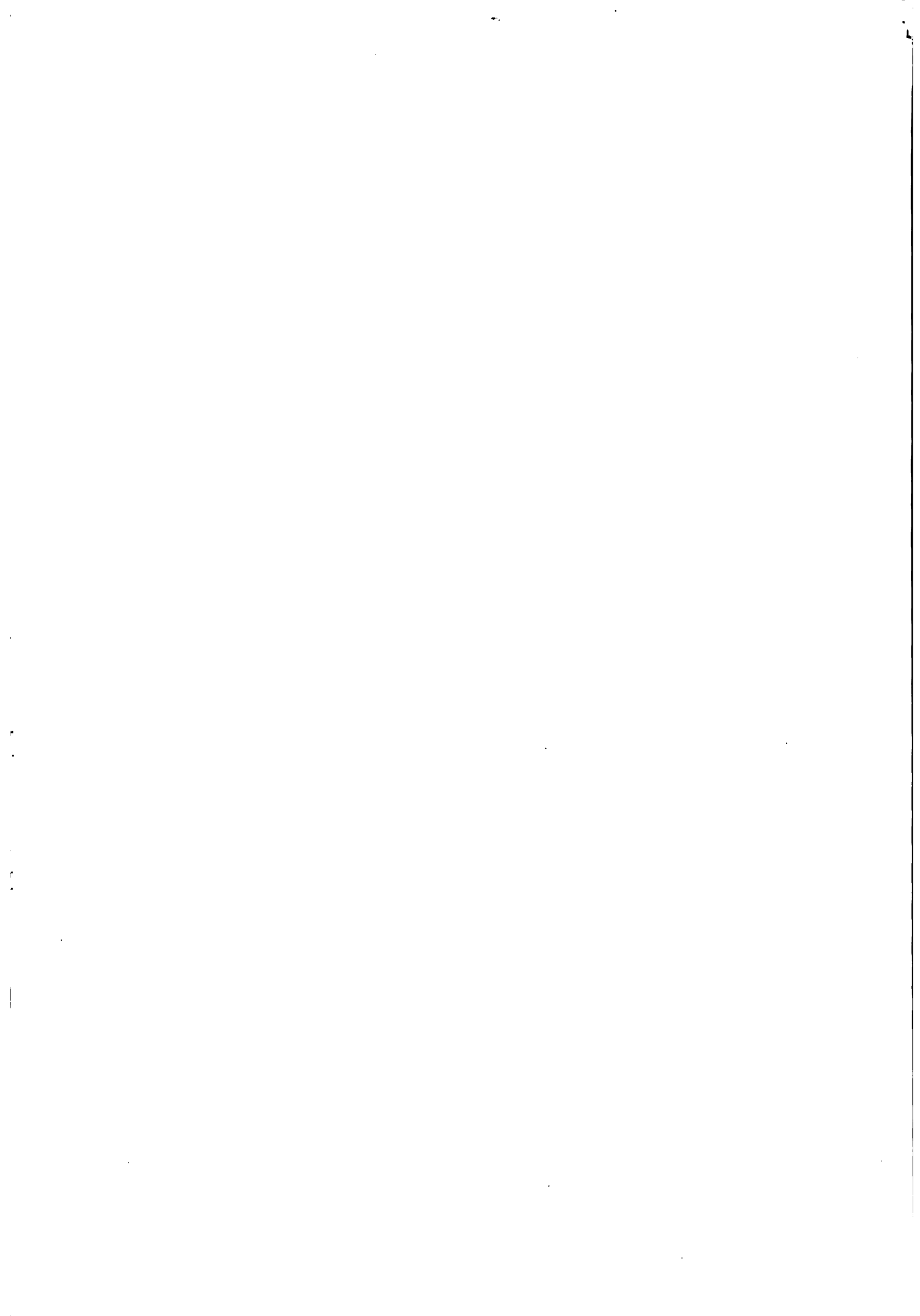
11.2.1.2. En relación a los Programas específicos

a. Proyectos Multinacionales Subregionales de Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología

- Un objetivo específico de los Proyectos Multinacionales debería ser promover la armonización de las políticas incluidas en la región, dentro de una perspectiva de armonización de las políticas macroeconómicas que las sustentan, de manera de propiciar el desarrollo de posiciones comunes en foros y negociaciones internacionales. Esto se considera particularmente pertinente para regiones con sistemas de generación y transferencia de tecnología débiles como Centroamérica y el Caribe.

- En el caso específico del Proyecto Subregional de Centroamérica se debe contemplar la coordinación e integración de actividades con las redes temáticas existentes como son PROMECAFE y PROCACAO o en promoción como PROFRUTAS.

b. Programa Hemisférico para el Desarrollo Institucional y de los Recursos Humanos del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe



- El Programa en su concepción e instrumentación deberá contemplar un espacio para la participación de las entidades privadas en las actividades previstas.

- Un objetivo específico deberá ser apoyar a los países en el desarrollo de currícula regionales complementarios, para facilitar la circulación de recursos humanos y promover la integración.

- Una posible actividad específica a incluir en este programa podría ser la constitución de una Escuela Panamericana Superior para la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

c. Programa de Acción Conjunta para el Desarrollo y Aprovechamiento de las Agrobiotecnologías

- En relación con los proyectos propuestos en este Programa se recomienda sustituir la idea de la creación de un centro de investigación regional en agrobiotecnologías por un planteamiento más general, es decir, un mecanismo a definir mediante la realización de actividades adecuadas de promoción, fortalecimiento e integración de la investigación regional en agrobiotecnología. Se considera que esta opción es más viable de implementar.

- Se recomienda enfatizar en el planteamiento general de este Programa, la importancia del desarrollo de una capacidad de investigación propia en la región, así como la importancia estratégica que los recursos genéticos asumen en esta nueva revolución tecnológica.

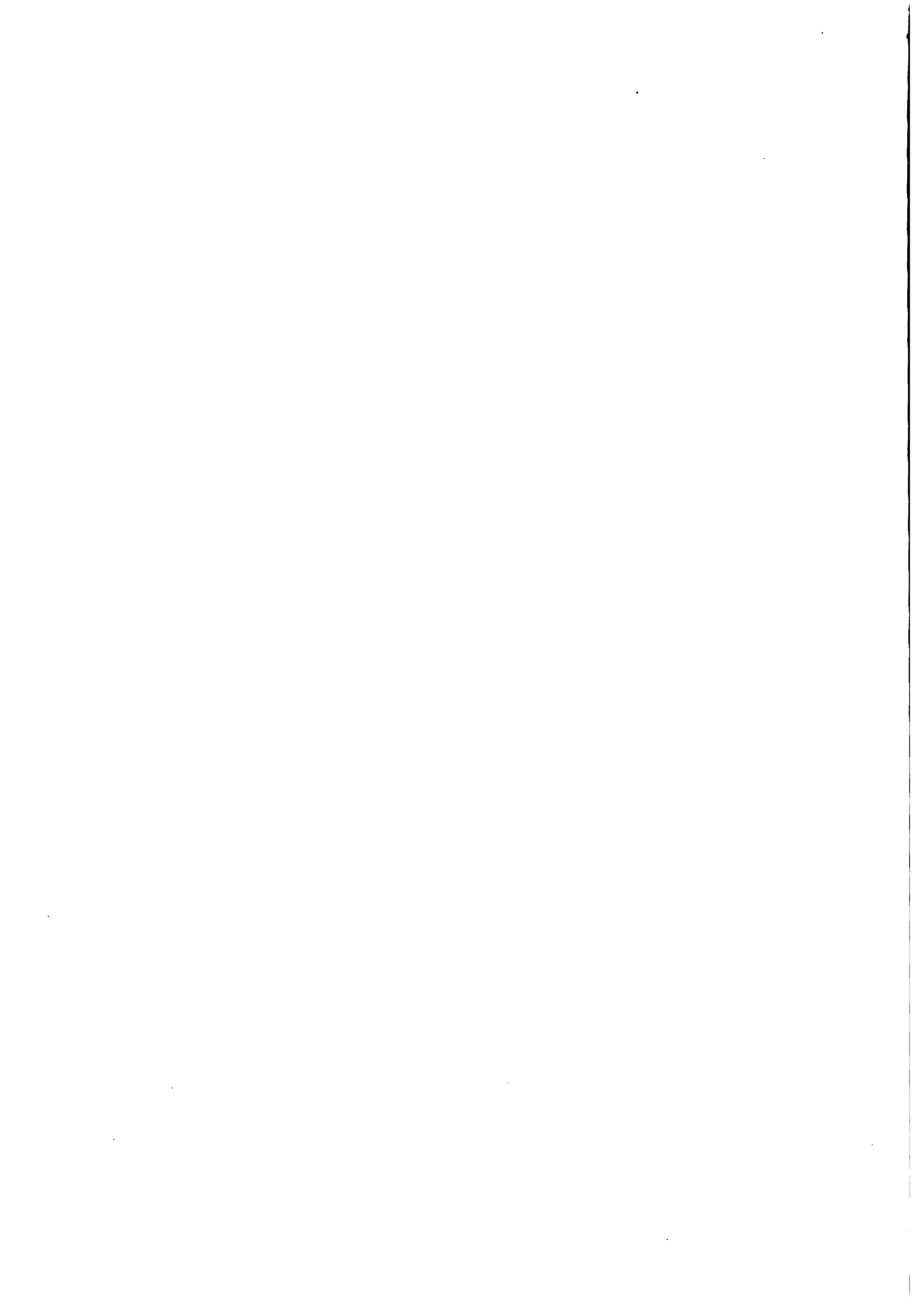
- Debe considerarse en actividades de carácter subregional que tomen en cuenta el avance relativo que las agrobiotecnologías tengan en el área.

d. Programa de Acción Conjunta: Recolección, Conservación y Aprovechamiento de Recursos Genéticos

- Dentro del planteamiento general de este Programa se deberá enfatizar que el mismo debe visualizarse dentro del marco más global del desarrollo agrícola sostenido, lo que ofrece al IICA un espacio de acción más amplio y novedoso.

- Debe orientarse a rubros selectos de interés para la América Latina que no están siendo cubiertos por las instituciones actualmente activas en el campo de los recursos genéticos.

e. Programa de Acción Conjunta para el Financiamiento de la Innovación Tecnológica Agropecuaria



- En términos generales se considera que la redacción de este Programa debe explicitar más claramente sus objetivos concretos, presentando por ejemplo experiencias exitosas de este tipo de mecanismos en la región. Así, se estima podrá facilitarse la consecución de los recursos requeridos.

11.1.2. Los Proyectos Multinacionales

11.1.2.1. Sugerencias referente a los Proyectos Multinacionales o Hemisféricos de la Sede Central de apoyo al fortalecimiento y desarrollo institucional (FORTALIN y CAPADIN)

- En búsqueda de un nuevo modelo de investigación, sería importante que el Programa II iniciara la preparación de materiales de amplia difusión posterior sobre las innovaciones institucionales que han sido exitosas. En este sentido el intercambio de experiencias, y su documentación, puede alimentar positivamente al equipo técnico del Programa que se encargaría de su posterior diseminación.

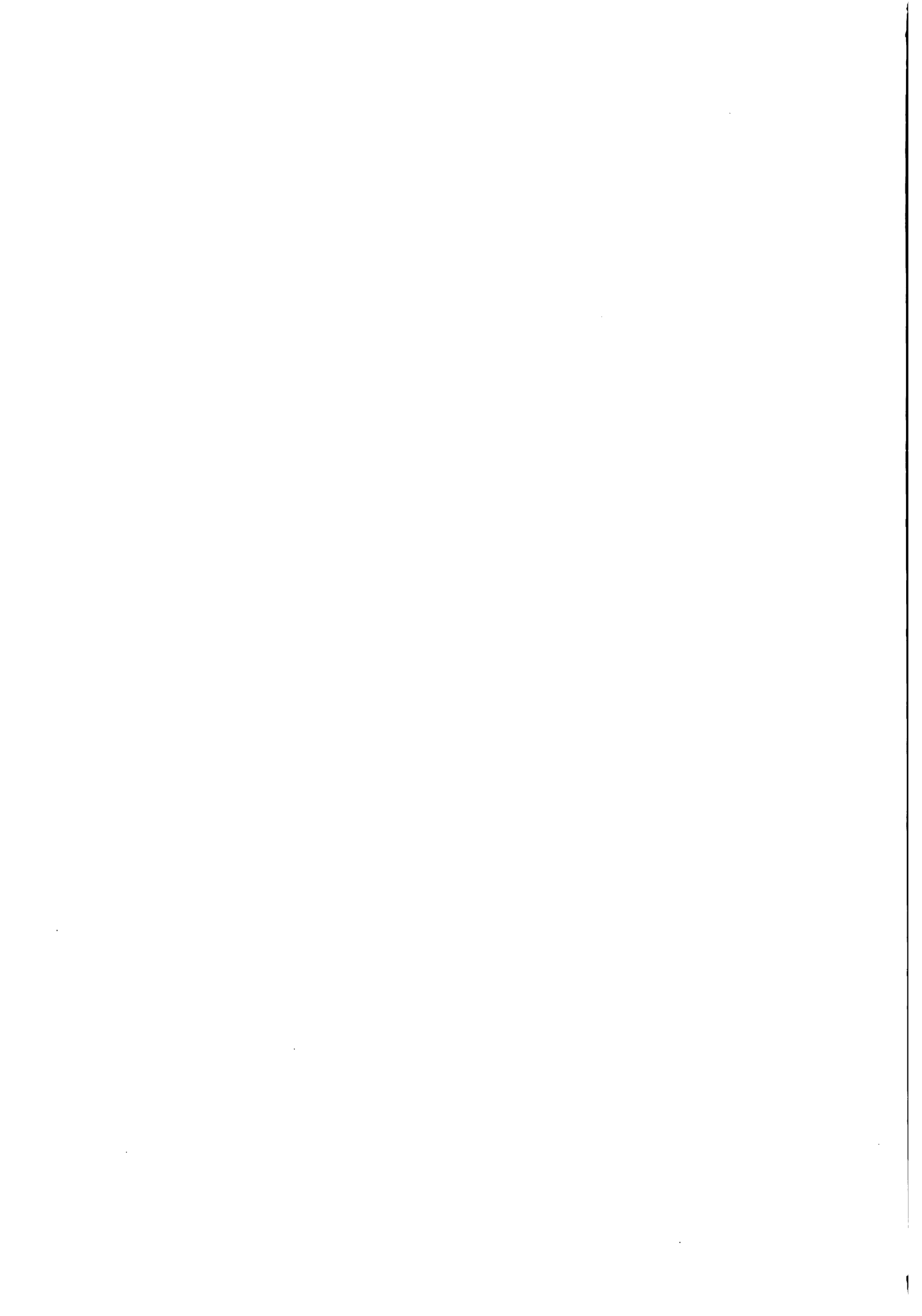
Este tema del nuevo modelo de Investigación debería reforzarse en su concepción, mediante uno o dos eventos con especialistas y mediante la preparación de un conjunto de materiales escritos que hicieran referencia específica al tema.

- Uno de los problemas fundamentales de los INIAs es la erosión de los recursos humanos. El costo de esta erosión es muy elevado para los mismos. El Programa podría incorporar esta preocupación en sus actividades de FORTALIN, principalmente mediante la recuperación de experiencias exitosas para enfrentar este problema en los países, con la misma tónica del anterior punto. Ejemplos interesantes son las del sistema de investigación del CONACYT de México y de Argentina.

- Se estima indispensable crear una base de datos de los INIAs y en General del sistema complementario de Investigación a nivel de país. Esta base de datos, debidamente analizada, debiera dar al Programa la oportunidad de argumentar con mayor fuerza sobre algunos puntos de la actual doctrina y, eventualmente, le permitiría encontrar nuevos ángulos de enfoque a la solución de los problemas. Nunca sabremos hacia donde ir si no sabemos de donde venimos. En esta tarea le compete un papel fundamental a los responsables de los Proyectos Subregionales y Nacionales, que tendrían la responsabilidad de recopilar la información disponible en su ámbito geográfico.

- Se propone la creación de un evento anual, de intercambio de información y análisis dirigido a los directivos de más alto nivel de los sistemas nacionales y a responsables del desarrollo de políticas económicas y tecnológicas (Modelo de seminario de Minesota). Este Seminario se ofrecería en San José y podría convertirse en un medio apropiado para búsqueda de oportunidades y definición de estrategias de acción.

- En relación al Proyecto de Capacitación, dado la escasez de recursos cuotas destinados, es imprescindible una estrategia de desarrollo y fortalecimiento de multiplicadores (institutos de educación) a nivel regional y de país. Se deberá comenzar por identificar y valorar las capacidades regionales existentes.



11.1.2.2. Sugerencias en relación a los Proyectos Multinacionales Temáticos

- Se recomienda la realización de una actividad conjunta entre las redes temáticas existentes para analizar las alternativas de institucionalización de las mismas, con énfasis por supuesto, en el desarrollo de mecanismos de financiamiento más permanentes y estables.

- En relación con PROMECAFE: En la nueva orientación de PROMECAFE, en la década del 90 se han considerado los siguientes proyectos que representan el interés y necesidad de los países de América Central, México, Panamá y República Dominicana.

a. Red Nacional de Generación, Adaptación y Transferencia de Tecnología para Pequeños Productores de Café.

Perfil de Proyecto elaborado.

b. Red Regional de Mejoramiento Genético de Café con Énfasis en Resistencia a la Roya y a los Nemátodos.

Perfil de Proyecto elaborado

c. Proyecto Regional para el Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades del Café (MIDCAFE)

Perfil de Proyecto elaborado

d. Proyecto Regional de Apoyo a la Investigación en Manejo, Fertilidad de Suelos y Nutrición de Café (FERTICAFE)

Perfil de Proyecto elaborado

e. Proyecto de Reforzamiento de la Red de Centros de Documentación de Café (REDCAFE)

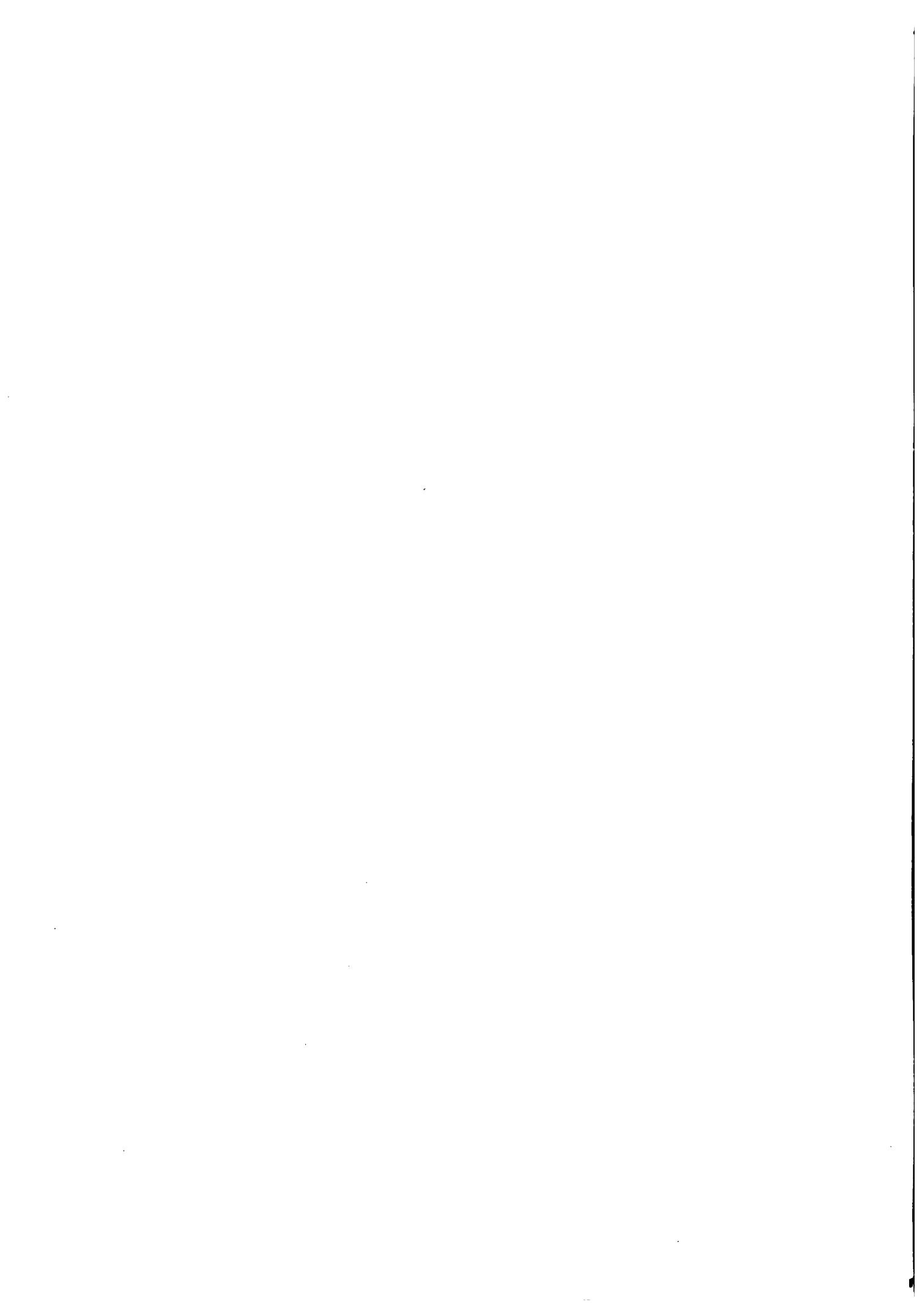
Perfil de Proyecto elaborado

f. Proyecto Regional de Tecnología de Beneficiado y Mejoramiento de la Calidad de Café

Pendiente elaboración del Perfil

g. Proyecto: Comité Regional de Coordinación de Políticas Cafetaleras.

Pendiente elaboración de Perfil



11.1.2.3. Sugerencias sobre las relaciones entre los PROMULTT's y los Nacionales

- Los Proyectos Nacionales deberán integrarse con los PROMULTT's o viceversa, para evitar dualidad o falta de coordinación de las actividades del IICA a nivel de país. La integración de esfuerzos y recursos permitiría jugar un papel de mayor relevancia en el contexto nacional. Lo anterior tiene mucho que ver con la cooperación recíproca a nivel del Programa II.

11.1.3. Las Nuevas Areas Temáticas

11.1.3.1. Transferencia de Tecnología

- En el diseño mismo de la metodología de transferencia hay que contemplar todos los componentes desde la producción hasta el consumo y no concretarse a lo que han hecho las metodologías tradicionales concentradas únicamente en la etapa de producción.

- La formulación de proyectos de transferencia de tecnología debe realizarse dentro de una visión amplia de la importancia y necesidad de los procesos pre y post productivos en cualquier estrategia de transferencia de tecnología.

- La estrategia a seguir para el desarrollo de esta área deberá partir de la indivisibilidad de la generación y de la transferencia de tecnología.

11.1.3.2. Sostenibilidad

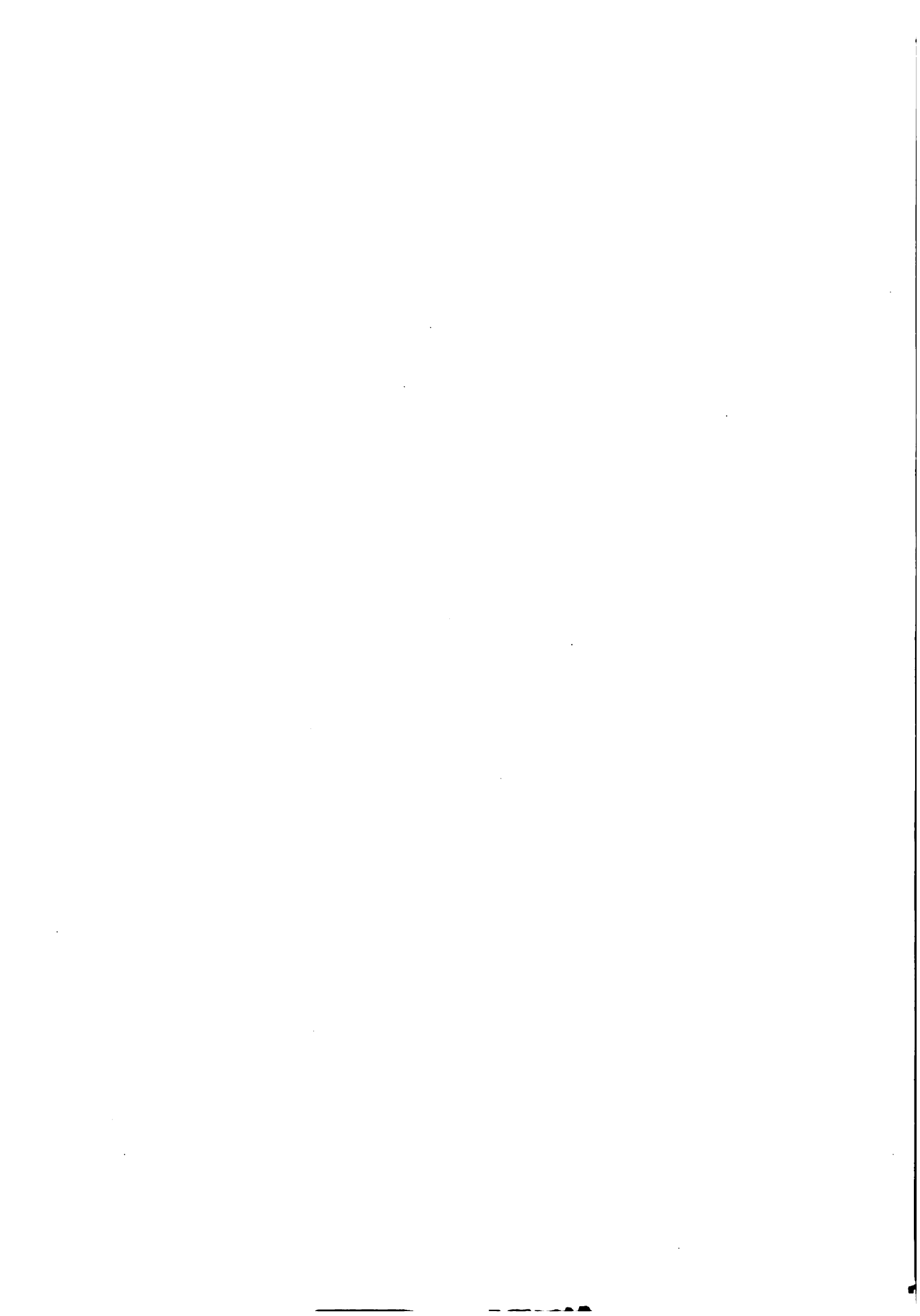
- Se considera que la estrategia del IICA para desarrollar esta temática inicialmente, debe ser fundamentalmente la promoción de foros de discusión y análisis.

- Se propone introducir dentro de esta temática general el concepto de sostenibilidad institucional, como tema más concreto y relevante, específicamente para el Programa II.

-Se recomienda que la formulación de nuevos proyectos y actividades dentro del Programa tomen en cuenta la temática general de la sostenibilidad.

- Se deberá insistir en especial en la problemática de la medición de la sostenibilidad.

- La consideración de esta temática deberá incluir la preocupación por aspectos ecológicos como por ejemplo la contaminación ambiental, el impacto de zonas francas y "resorts" turísticos sobre algunas regiones, etc.



OTRAS SUGERENCIAS

Políticas de Investigación y Políticas Económicas

Creemos que dentro del programa se ha dado énfasis al estudio de las políticas de investigación, así como al efecto de las políticas económicas sobre la adopción de tecnología. Estos temas deberían estar más presentes en las próximas actividades. Igual consideración debe dársele al tema de la interacción entre el Estado y el Sector Privado.

ASPECTOS OPERATIVOS

- Sujeto al análisis previo de su posible uso (beneficios) y costos, se propone la preparación de un "roster" de consultores, en base a la experiencia IICA-EMBRAPA, pero tomando muy en cuenta las dificultades comunes de estos esfuerzos, como son su rápida obsolescencia y la concerniente inoperancia. Deberá considerarse la alternativa de preparar un "roster" de expertos en áreas temáticas claves.

- En la realidad hay muy poca información entre los miembros del Programa II, por lo que deben buscarse mecanismos para mantener informados al personal de la situación y acciones que desarrollan los diferentes proyectos. Los proyectos que tienen publicaciones periódicas PROCACAO, RISPAL, PROMECAFE, PROCISUR, PROCIANDINO, etc., deberían incluir en su listado de distribución a todo el personal del Programa II. Se propone asimismo la preparación de un boletín informativo del Programa II para difundir información sobre nuevos proyectos, avances, resultados, eventos, etc.

- En relación con los Proyectos de Administración de Servicios del Programa II, se considera conveniente la participación en la definición y negociación de estos proyectos en la etapa más temprana posible, para permitir la identificación y desarrollo de oportunidades de fortalecimientos institucionales.

11.2. GRUPO DE TRABAJO No. 2

INTEGRANTES:

Enrique Alarcón	Nelson Rivas
Rufo Bazán	Manuel Ruiz
Miguel Cetrángolo	Antonio Saravia
Vivian Chin	Daniel Vartanián
David Kaimowitz	Diego A. Vasco De Gortari

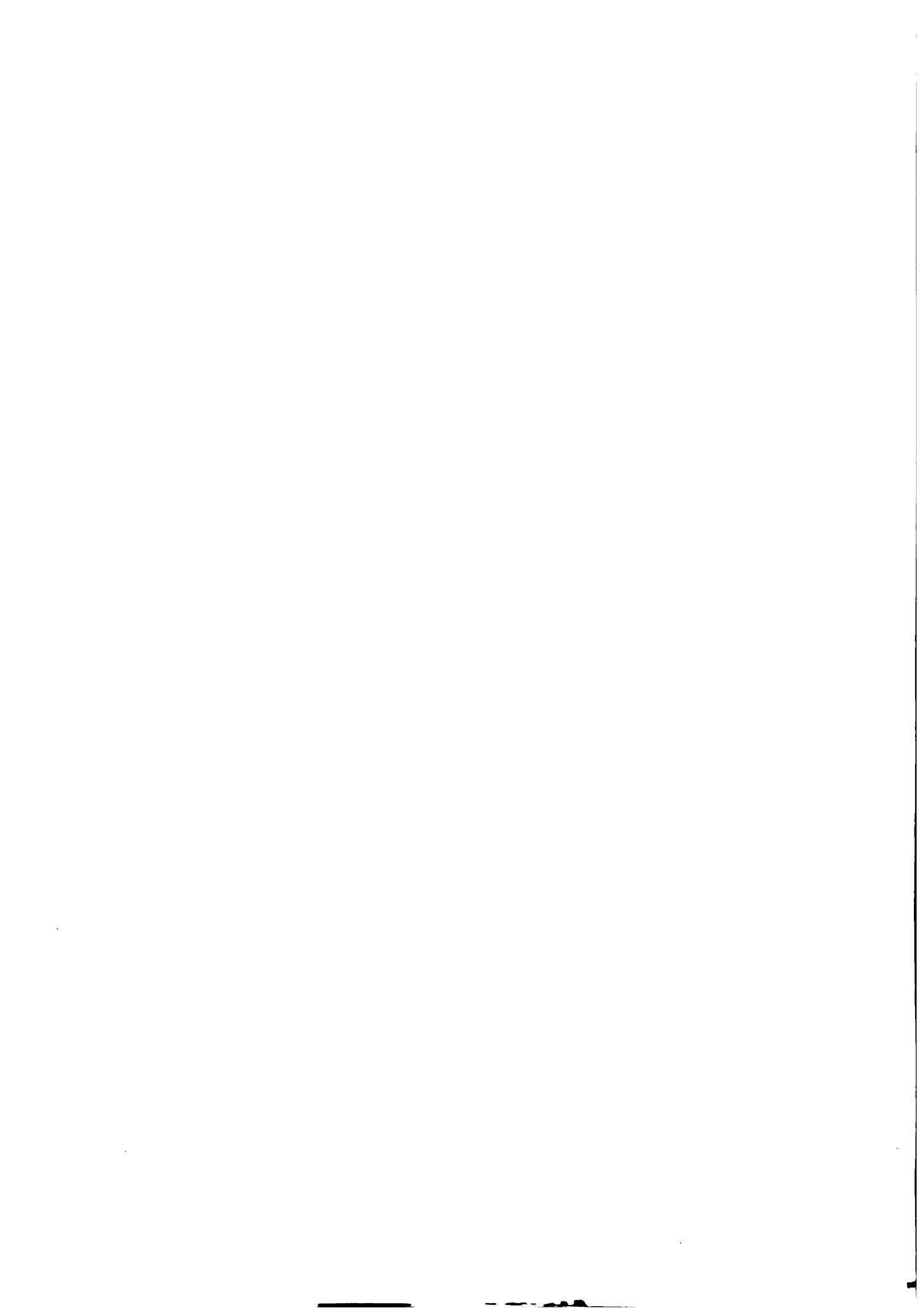
11.2.1. Aspectos Comunes a todos los Programas

- a. **Todos los programas deben tener un formato común. Se sugiere el uso de la guía para elaboración de proyectos de DIPROE.**

- b. Hay aspectos comunes en la estrategia con respecto al uso de recursos regulares del IICA para procurar la captación de recursos externos.
- c. Se sugiere la preparación de una matriz que incluya todos los programas, sus estrategias y componentes, para efecto de ver si se detectan vacíos o duplicaciones en el tratamiento de algunos temas. Los programas y proyectos serían columnas y las estrategias, recursos y aspectos operativos serían filas.

11.2.2. PROYECTOS MULTINACIONALES SUBREGIONALES DE APOYO A LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

- a. Se sugiere la aplicación de la guía para la elaboración de proyectos de DIPROE (marco lógico)
- b. Con relación a los objetivos
 - Se considera necesario que el objetivo general y los objetivos específicos sean presentados en términos de productos y no de actividades.
 - Se sugiere que los objetivos específicos tomen en cuenta la investigación y la transferencia de tecnología.
- c. Con relación a estrategias
 - Se sugiere que se haga explícita la realización de diagnósticos institucionales en las subregiones.
 - Debería puntualizarse el involucrar a los eventuales donantes y financiadores en la preparación de las propuestas a ser financiadas.
 - Convendría complementar la estrategia con respecto al uso de recursos regulares para la captación de recursos externos.
- d. Con relación a los proyectos para cada subregión
 - Analizar la conveniencia de eliminar los "objetivos generales de los proyectos" y sustituirlos por objetivos ajustados a cada subregión, tomando en consideración las opiniones de los especialistas de cada subregión ajustados a los del objetivo general del programa.
- e. Organismos participantes
 - Se sugiere agregar entidades bilaterales y regionales como posibles financiadores.
 - Eliminar la lista de instituciones.



11.2.3. PROGRAMA HEMISFERICO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Con base en el PLANALC se sugiere repensar los objetivos generales y específicos así como la estrategia propuesta.

11.2.4. PROGRAMA DE ACCION CONJUNTA PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE LAS AGROBIOTECNOLOGIAS

11.2.4.1. Con respecto a la estrategia

- a. Tomar en consideración la diferencia entre biotecnologías "de punta" y las "biotecnologías de aplicación a nivel de sistemas agrarios de pequeños productores".
- b. Se sugiere mencionar la complementariedad entre el programa de biotecnología y los programas cooperativos, redes, el hemisférico de organización y administración y el de capacitación de recursos humanos.

11.2.4.2. Con respecto a proyectos específicos

- a. Se sugiere la consideración de los "joint ventures" dentro de los mecanismos de integración para la investigación y desarrollo de las agrobiotecnologías.

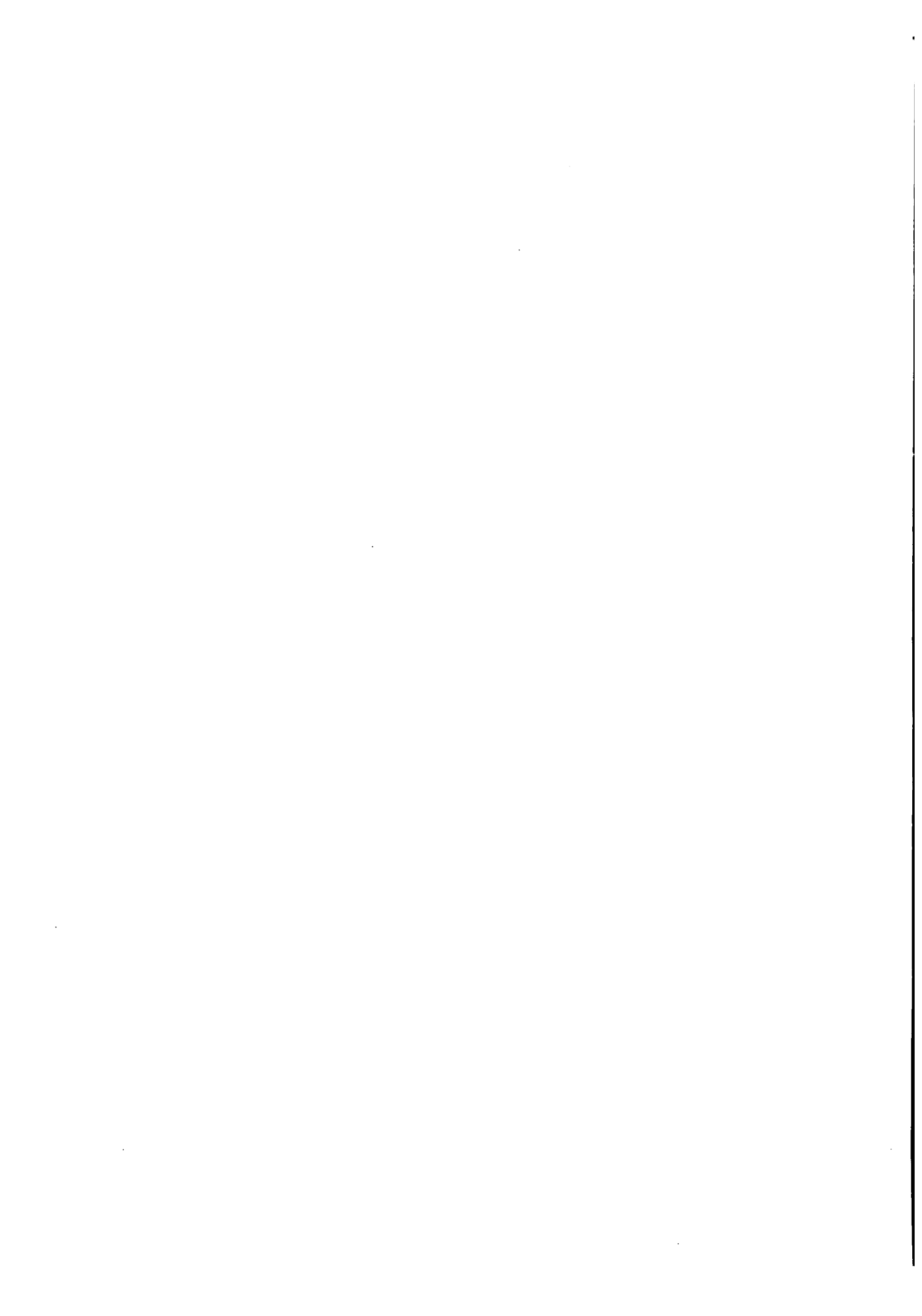
11.2.5. "PROGRAMA DE ACCION CONJUNTA" PROGRAMA DE RECOLECCION, CONSERVACION/APROVECHAMIENTO DE RECURSOS GENETICOS

11.2.5.1. Con relación a los objetivos se sugiere:

Fortalecer los esfuerzos y capacidades nacionales, regionales y hemisféricos en la definición, concertación e implementación de políticas y estrategias regionales para la identificación, recolección, caracterización, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos.

11.2.5.2. Con relación a los objetivos específicos:

Se sugiere adecuar la redacción de los objetivos específicos en términos de productos esperados



11.2.5.3. Con relación a estrategia se sugiere

Acomodar el punto 2.2 Estrategia y 3. Componentes, en una sola sección

11.2.5.4. Respecto de los proyectos se sugiere

a. Modificar el título del Proyecto I para que quede en la forma siguiente "Consejo Consultivo para los Recursos Germoplásmicos de ALC".

b. Modificar el primer objetivo enunciado quedando de la manera siguiente: "Contribuir a la formulación de políticas nacionales y regionales para la identificación, recolección, conservación y aprovechamiento...".

11.2.5.5. Comentarios sobre nuevas áreas temáticas

a. Sistema de indicadores cuantitativos: se sugiere el desarrollo de un sistema de indicadores cuantitativos que permita realizar seguimientos de la evolución tecnológica de ALC, por áreas y países.

La propuesta incluye la elaboración de información estadística sobre producción, su recopilación y metodología para el procesamiento y hará posible cuantificar, por ejemplo:

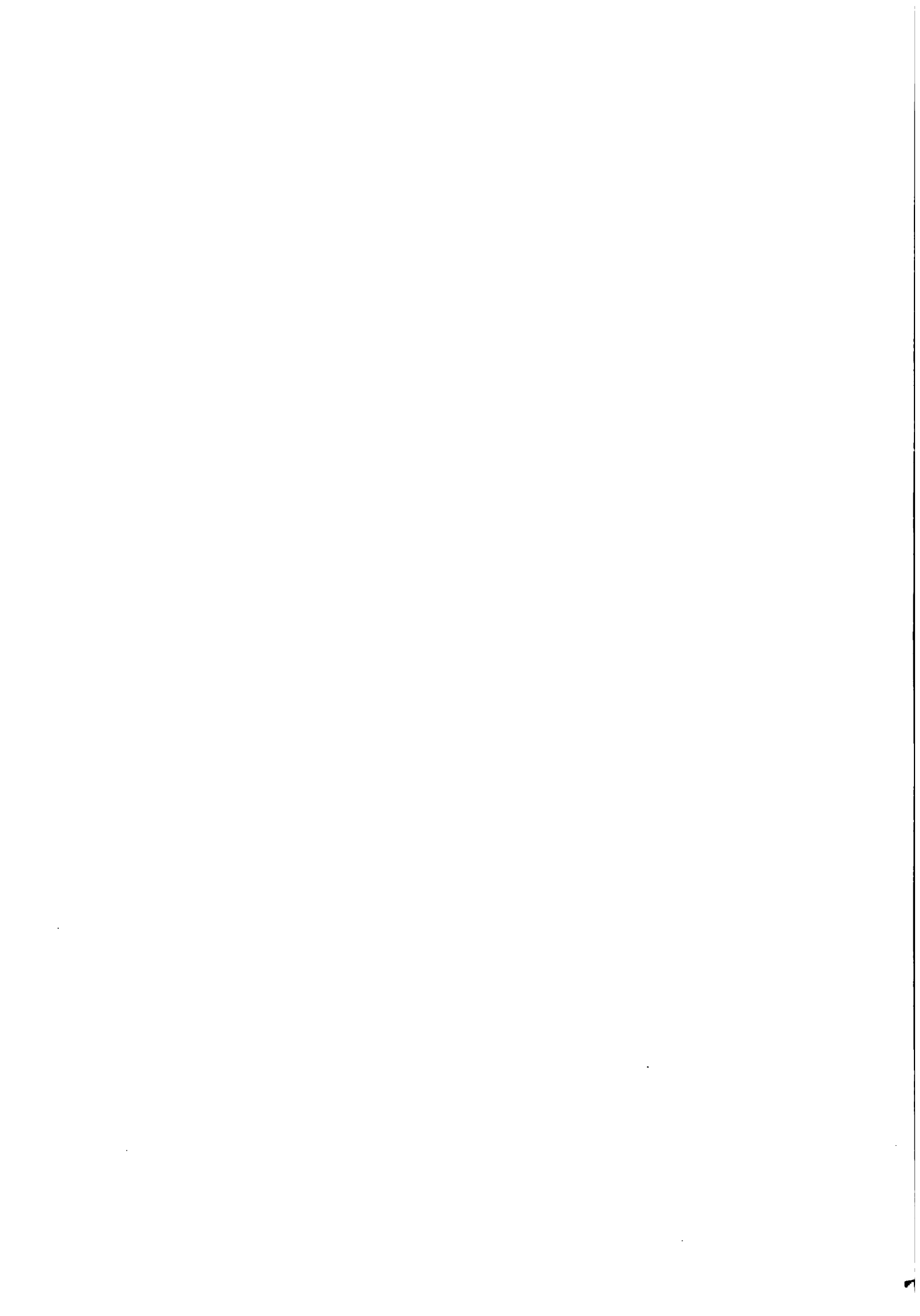
- los cambios agregados por efecto de la utilización de las agrobiotecnologías.**
- las brechas tecnológicas y potencial de crecimiento de la productividad.**
- la caída/ganancias de productividad por efectos del deterioro/mejoras en el medio.**
- medición del grado de desarrollo tecnológico de la producción agraria.**

b. En el área de biotecnología se debería diferenciar la biotecnología bajo el dominio de las multinacionales y aquellas biotecnologías que podrían ponerse al servicio del sector rural menos privilegiado.

c. Se considera de capital importancia la decisión del IICA de incorporar en el PLANALC y en el PMP el concepto de sostenibilidad, debiéndose considerar además de los aspectos biofísicos y socioeconómicos los aspectos financieros e institucionales.

d. En relación a la transferencia de tecnología:

Se considera importante que el proceso de transferencia de tecnología que tiene como destinatarios a los productores y sus medios ambientes relevantes, consideren en forma creciente los mecanismos de vinculación con las agroindustrias y servicios que aseguren la articulación con la demanda final.



11.2.5.6. Aspectos Operativo

Se considera necesario establecer entre los cuatro niveles, (PROGRAMA II, Regiones, Representantes en los países y las instituciones de los SNITAs), mejoras en el flujo de información así como reglas claras en cuanto a las responsabilidades de programación, preparación de memorandos de actividades en los países y proyectos regionales, así como aspectos de responsabilidades en la ejecución presupuestaria.

11.3. GRUPO DE TRABAJO No. 3

INTEGRANTES:

**Eduardo Lindarte
Héctor Muñoz
Antonio Pinchinat
Juan Carlos Scarsi
Guillermo Villanueva**

**Antonio Silva
José Silva
Horacio Stagno
Ciro Villamizar**

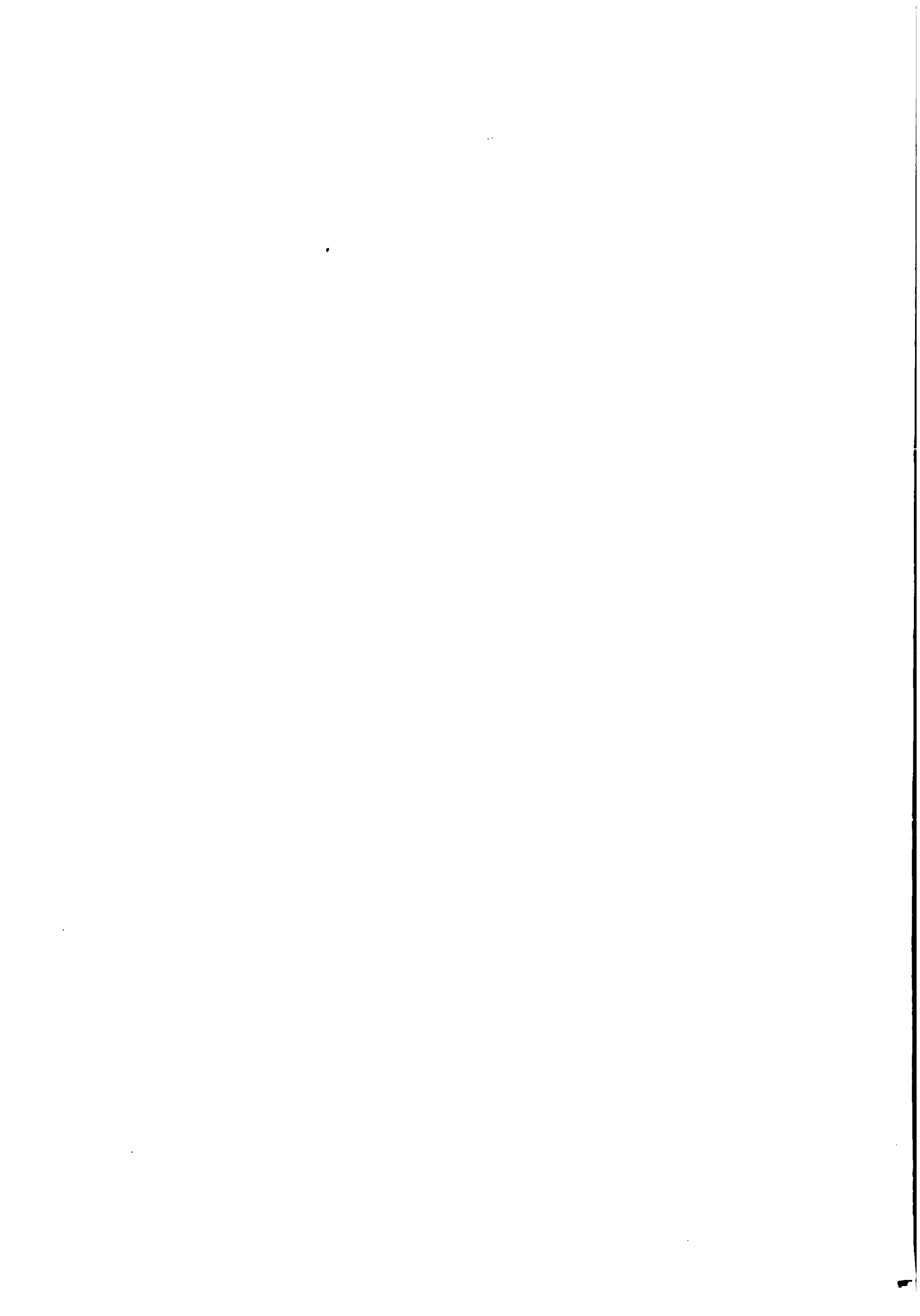
11.3.1. Proyectos Multinacionales Subregionales de Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología.

11.3.1.1. Dado los procesos evolutivos de las economías de América Latina y el Caribe, la necesidad de fortalecer los organismos nacionales, tanto desde el punto de vista institucional como de recursos humanos, se hace cada día más indispensable. En este sentido, el grupo considera que los tres Proyectos: FORTALIN, CAPACITACION, Y ORGAMIN deben:

- a. Ser armonizados como un sólo esfuerzo con tres áreas complementarias;**
- b. Que esta armonización es responsabilidad directa de la Dirección del Programa II:**
- c. Que lo anterior debe efectuarse lo más pronto posible.**

11.3.1.2. Los Proyectos Subregionales de Fortalecimiento Institucional deberán planificar, operar y ejecutar sus actividades en forma coordinada y cooperativamente con los Proyectos Multinacionales Hemisféricos para lo cual:

- a. Los responsables por este tipo de acción serían a nivel central, los Jefes de FORTALIN, ORGAMIN Y CAPACITACION, mientras que a nivel subregional serían los respectivos responsables de los proyectos multinacionales.**



- b. **La ejecución de este procedimiento de coordinación entre el nivel central y regional deberá ser permanente.**

11.3.1.3. Para la debida implementación de la recomendación anterior es indispensable que el flujo formal de comunicación técnica se canalice a través de la jefatura del nuevo Proyecto de Fortalecimiento Institucional, para lo cual:

- a. **Es necesario que los jefes de FORTALIN, CAPACITACION Y ORGAMIN también utilicen los mismos canales de comunicación en ambos sentidos.**
- b. **Este flujo de comunicación a través de estos canales debe ser continuo.**

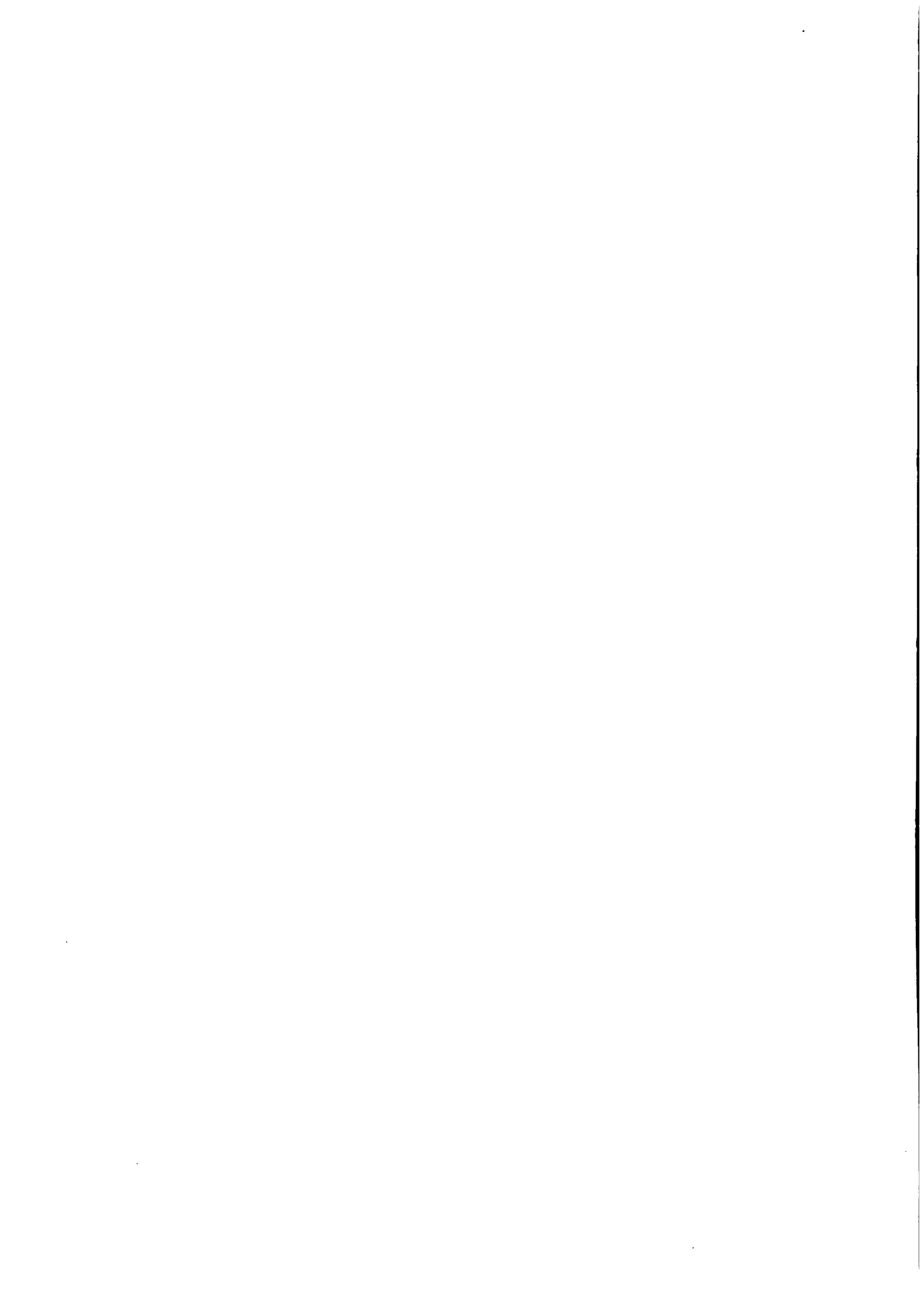
11.3.1.4. La planificación de las actividades de Fortalecimiento Institucional deberá ser realizada tomando como punto de partida las necesidades y planeamientos de los Proyectos Subregionales, los que deben ser analizados, evaluados y compatibilizados a nivel central. Este proceso debe ser responsabilidad de los jefes de los Proyectos (FORTALIN, ORGAMIN Y CAPACITACION) y los jefes de los PROMULTI.

11.3.1.5. Considerando que como muchas de las acciones se realizan a través de este tipo de Proyectos Subregionales, algunas de las cuales trascienden el mandato del Programa II, es necesario considerar la participación de otros Programas o instituciones que vienen a complementar o reforzar las acciones del Proyecto. En este sentido, hay que recalcar que existe la libertad operativa y que en la etapa de gestión se puede considerar que la participación de otros programas o instituciones permite asegurar una respuesta más concreta a las demandas identificadas.

11.3.1.6. Fue consenso en los integrantes del Grupo 3 proponer la realización de una revisión a los procedimientos administrativos, financieros y de personal de proyectos externos de cierta envergadura, a fin de hacerlos más flexibles.

11.3.1.7. El Programa debe participar en la negociación del contrato que ampara a los Proyectos de Servicio. En esta oportunidad puede negociar actividades y recursos (consultores, capacitación, etc), con la actividad nacional.

11.3.1.8. Se propuso incluir en el sistema de programación un instrumento que permita contemplar las actividades, requeridas por los proyectos administrativos de servicio o cooperación.



11.3.2. Programa de Fortalecimiento Institucional y de Desarrollo de los Recursos Humanos.

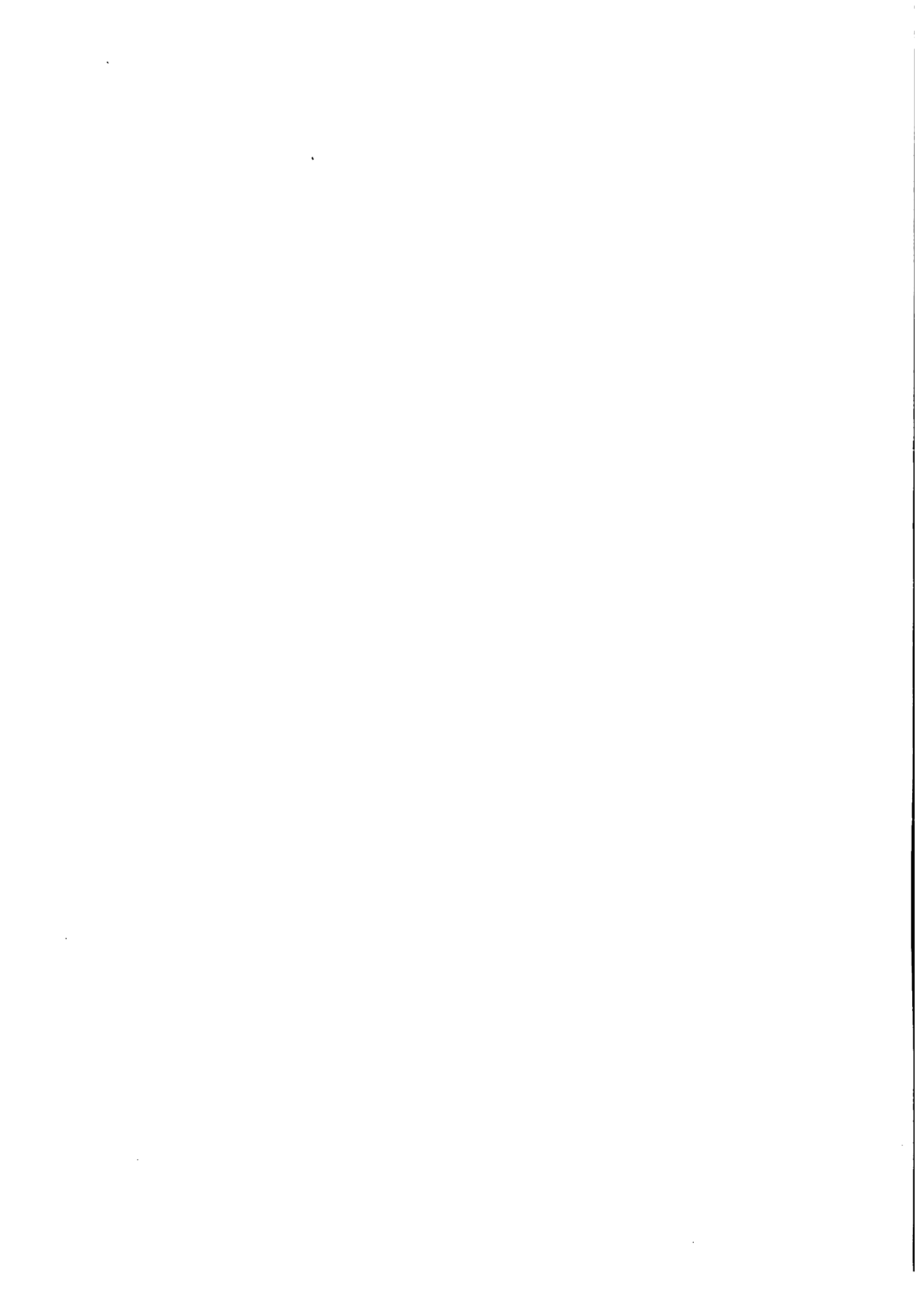
11.3.2.1. El Grupo considera que el Proyecto aquí planteado recoge la situación actual que vive ALC y que plantea una estrategia adecuada a las posibilidades y capacidades del IICA. Sin embargo, considera conveniente reforzar los siguientes aspectos:

- a. El fortalecimiento tanto institucional como humano primordialmente, debe ser dirigido hacia las organizaciones estatales, pero es necesario entender que esta acción debe estar encaminada a redefinir el rol del estado, de manera que le permita convertirse en un catalizador de acciones y no en un simple ejecutor y controlador de las mismas.**
- b. El Fortalecimiento Institucional planteado debe ampliarse para incorporar las experiencias de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONG) al sector privado, ya que éstos en los próximos años, desempeñarán un papel fundamental en los procesos de generación y transferencia de tecnología.**

11.3.3. Programa de Acción Conjunta para el Desarrollo y Aprovechamiento de las Agrobiotecnologías.

11.3.3.1. Este proyecto se considera como la primera iniciativa formal en relación con las agrobiotecnologías en ALC al que deben agregársele las siguientes observaciones:

- a. Es necesario definir y limitar las posibles acciones a realizar, las cuales deben concretarse a aquellas de aplicación práctica que beneficie a la mayoría de los pequeños productores.**
- b. Es importante también estudiar experiencias problemáticas y las posibilidades que tiene ALC en aquellos nichos tecnológicamente factibles, relacionados con mercados muy específicos.**
- c. Es necesario modificar los contenidos curriculares en aquellas áreas que son fundamentales para las biotecnologías.**
- d. Es necesario estudiar la problemática y las potencialidades de biotecnología en ALC a fin de poder establecer proyectos de apoyo, y de aprovechar la cooperación horizontal e interinstitucional.**

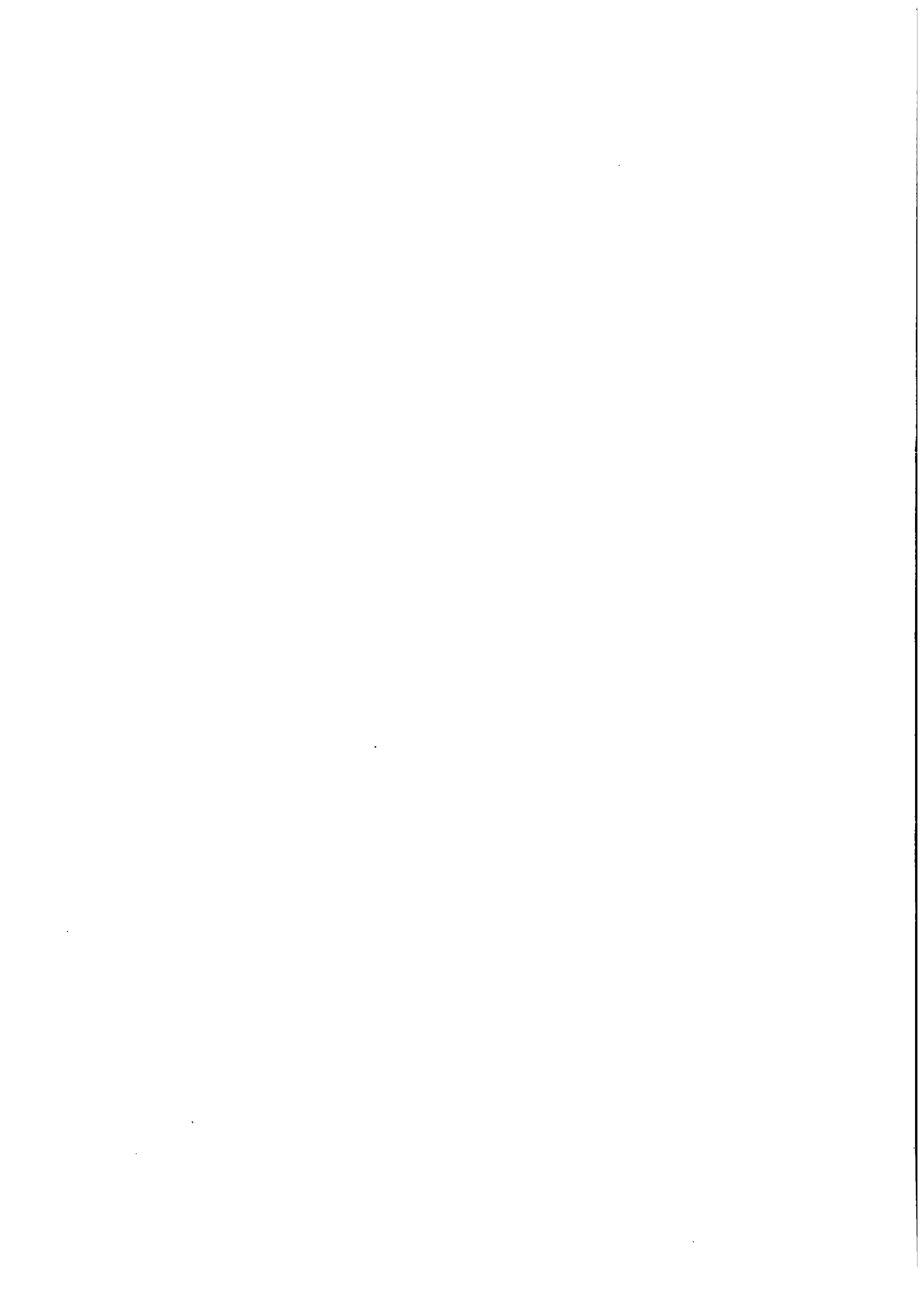


- e. **El IICA deberá estudiar la posibilidad de formar una empresa que permita:**
 - i. **Registrar (patentar) y controlar la generación de nuevas variedades o razas generadas en la región**
 - ii. **Facilitar el apoyo logístico e institucional para incrementar y fortalecer las acciones de generación de biotecnología que se desarrollan en ALC.**
 - iii. **Facilitar la vinculación de los entes nacionales, regionales y hemisféricos involucrados en biotecnología con entes similares en otras áreas del mundo.**

11.3.4. Programa de Recolección Conservación y Aprovechamiento de Recursos Genéticos.

11.3.4.1. Para este Proyecto, el que se considera bastante concreto y congruente con las necesidades de ALC se presentan las siguientes consideraciones:

- a. **El Proyecto debe realizar consultas con los usuarios de los recursos (los países), para quienes es su único patrimonio.**
- b. **Es necesario priorizar aquellos recursos tanto animales como vegetales actualmente en uso o que estén en peligro de extinción.**
- c. **Es conveniente que el componente forestal sea considerado en mayor amplitud.**
- d. **Es necesario realizar un diagnóstico de las acciones en recursos genéticos que se están realizando en ALC, a fin de determinar el grado de expansión alcanzado y la problemática confrontada, para que permita la identificación de espacios para el establecimiento de proyectos cooperativos.**
- e. **Es necesario establecer una regionalización de los recursos genéticos y no considerarlos como en un solo Proyecto (Trópico seco, trópico húmedo, etc.).**
- f. **Es necesario que las acciones de producción actualmente en uso sean complementadas con acciones de mantenimiento conservación (y sostenibilidad).**



- g. Es necesario incrementar la capacidad en las ramas de la genética en ALC, por lo que se hace necesario efectuar una revisión de los currícula a fin de generar una capacidad regional que permita manejar en mejor forma este problema.**
- h. El problema de la conservación de los recursos no es solamente un problema que atañe a los técnicos, por lo cual se hace necesario promover el establecimiento de compañías nacionales y multinacionales en favor de la conservación.**

11.3.5. Programa de Acción Conjunta para el Financiamiento de la Innovación Tecnológica Agropecuaria.

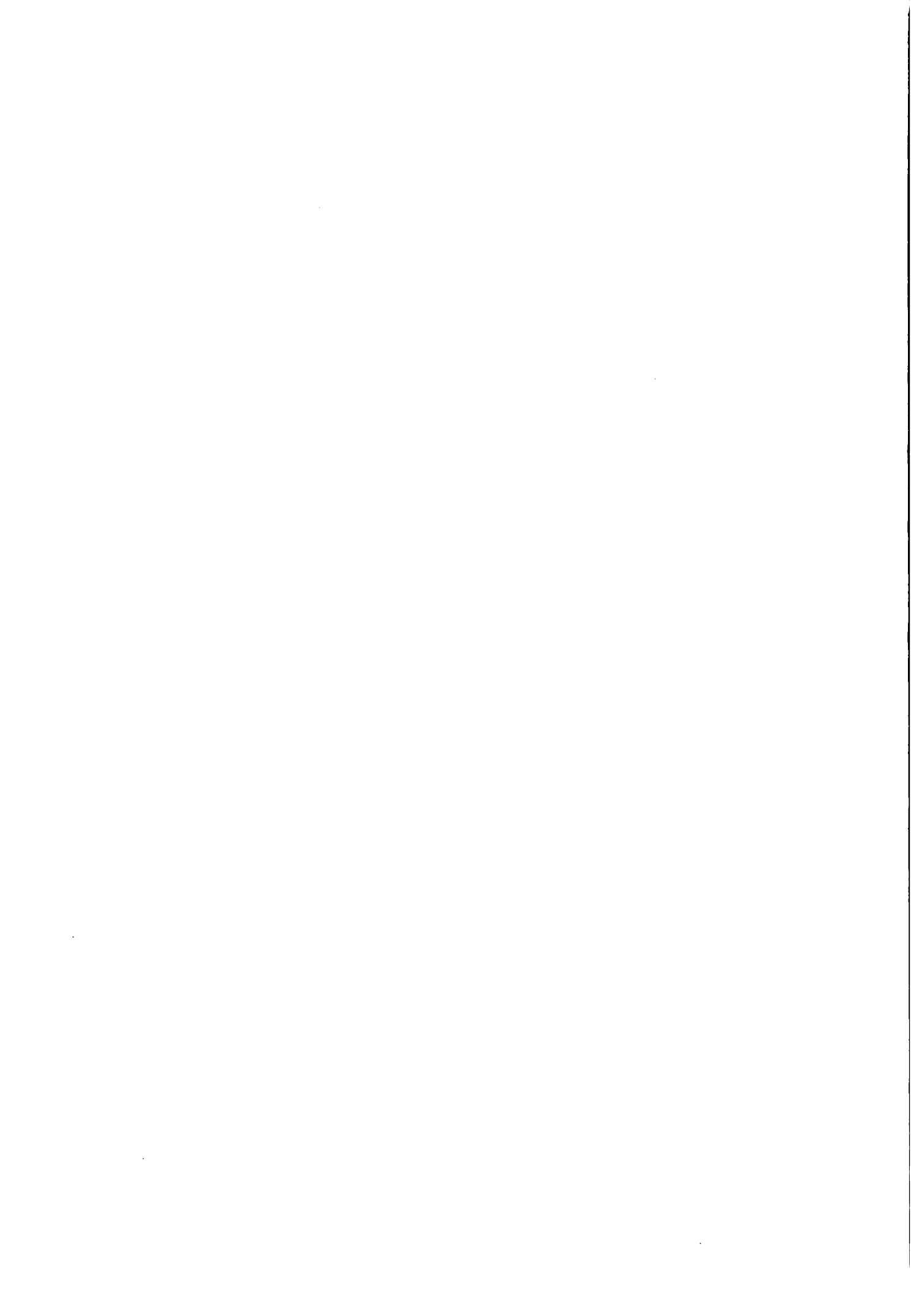
11.3.5.1. El Grupo considera que este Proyecto es bastante preliminar, confuso y que requiere de una profunda revisión antes de proceder a cualquier negociación.

Algunos comentarios al Proyecto son:

- a. El manejo de FOINA debe ser canalizado a través de una empresa que financie proyectos de alto riesgo y la cual podría ser promovida por IICA.**
- b. El establecimiento del Banco de Datos debe considerarse como un medio para mejorar la eficiencia del Proyecto y no como un fin en sí mismo.**
- c. Es necesario que en la revisión del Proyecto se definan claramente los objetivos de Proyecto así como la estrategia a utilizarse.**
- d. En general, el Proyecto debe considerar, además del IICA, a otros posibles ejecutores del mismo, y evaluar las experiencias que en esta materia se han obtenido en la región.**
- e. Se nota claramente en el Proyecto que no existió coordinación con los INIAs para la elaboración del mismo.**

11.3.6. Sostenibilidad

11.3.6.1. El enfoque de sostenibilidad debe discriminar entre el nivel agroecológico o de impacto, y los niveles socioeconómicos, políticos y culturales que dan origen a ese problema. Entre estos dos se halla el nivel de institucionalización el cual brinda una puerta de entrada para atacar dicha problemática y por lo cual es estratégico. El IICA tiene una ventaja comparativa para el aspecto de desarrollo institucional en este campo.



11.3.6.2. Promover la búsqueda de medios por los cuales sea posible introducir a la producción agrícola un componente de costos por sostenibilidad, una consideración de costos para minimizar los daños, o externalidades negativas, emergentes de ella (precios, incentivos, multas, etc.)

11.3.6.3. El IICA debe promover actividades de capacitación y de carácter educativo general que consideren el tema de sostenibilidad y sensibilice e induzca a la población a su aplicación práctica. Estos pueden hacerse parcialmente a través de la revisión curricular.

11.3.7. Transferencia

11.3.7.1. Para el Grupo, lo planteado en la Mesa Redonda de Transferencia de Tecnología es congruente con la experiencia y expectativa que se tiene en ALC. Sin embargo es necesario considerar.

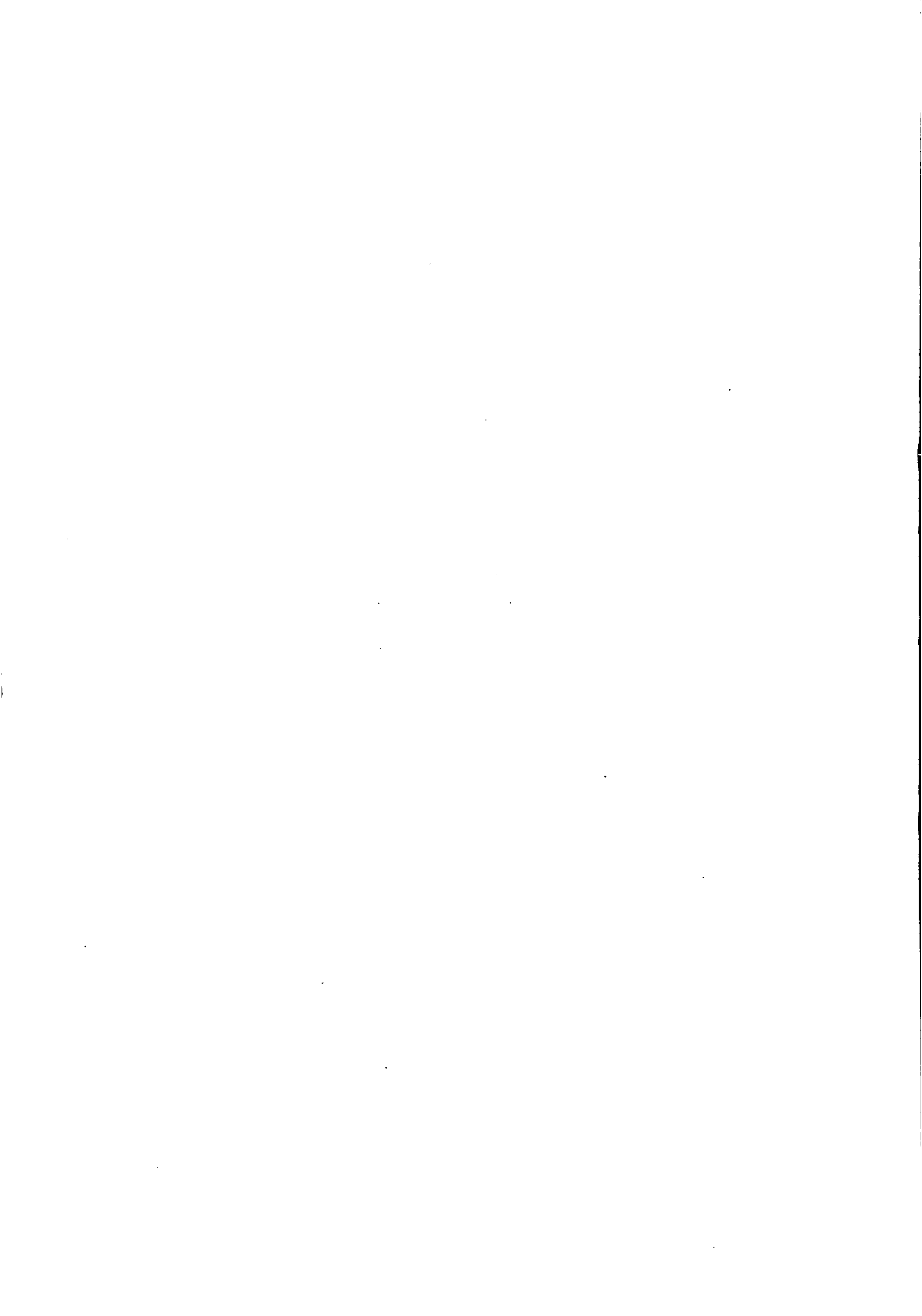
- a. Que es necesario diseñar subsistemas institucionales para clientelas y condiciones específicas que incluyan a todos los actores pertinentes.
- b. Esta redefinición de subsistemas requiere enfatizar la articulación de todos los involucrados en el subsistema
- c. Es necesario redefinir y redimensionar el papel del Estado en cuanto a sus funciones de financiador y proveedor de servicios tecnológicos (investigación y entrega de servicios) acorde con la capacidad de pago de las clientelas.

11.3.8. Comentarios Generales

11.3.8.1. ORADIA: El Programa II deberá identificar la estrategia necesaria para asegurar su continuidad e institucionalización.

11.3.8.2. Que el Programa II agilice la comunicación entre el personal del programa a nivel central y los técnicos asignados a los países.

11.3.8.3. Que los PROCIS y Proyectos Subregionales colaboren con ORADIA en la identificación de usuarios, en ayudar al financiamiento para ampliaciones solicitadas, y colaboren a efectos de recopilar materiales pertinentes no publicados y de poca circulación pero de interés temático y práctico para ORADIA. Así mismo que se considere la posibilidad de establecer bases de datos de ORADIA en algunas de estas sedes.



12. SESION PLENARIA

COORDINADOR: EDUARDO TRIGO
RELATOR: ROBERTO FLORES

La Sesión Plenaria se inició con la presentación de los resultados del trabajo de los Grupos. Al final de cada una de ellas, se realizó la discusión y comentarios sobre las propuestas, inquietudes y consideraciones expuestas.

A continuación se presenta la síntesis de los acuerdos y compromisos surgidos de la discusión de las presentaciones.

12.1. En cuanto a desarrollo curricular en áreas de interés

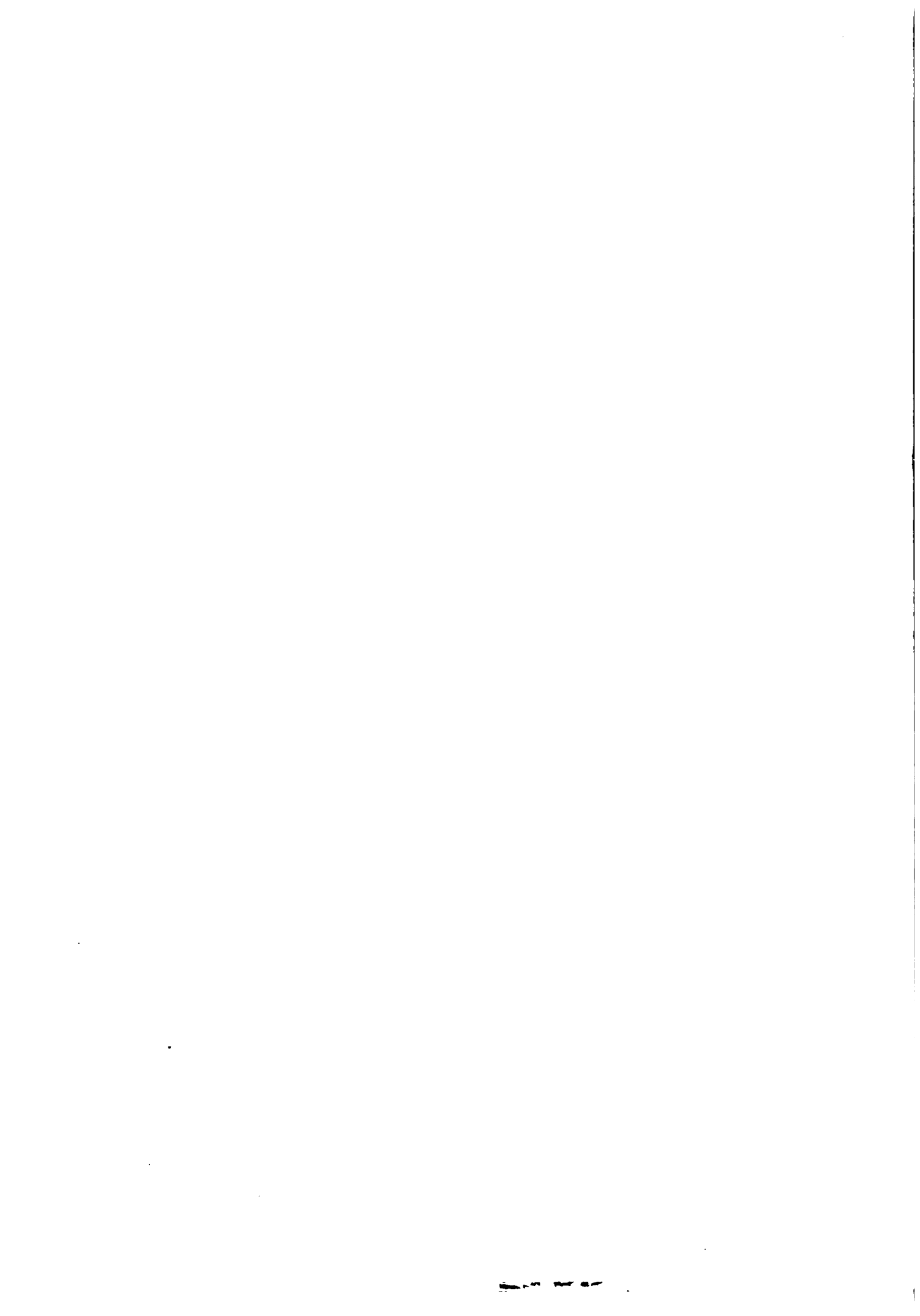
- a. Debe trabajarse el desarrollo curricular a nivel de postgrado en Ciencias Agrícolas, expresado en cursos, seminarios, talleres, etc., orientado al área de la Administración y Gerencia de la Investigación. Para ello el Programa debe desarrollar módulos temáticos para ofrecerlos a instituciones afines como el CATIE, en forma de convenio, y que incluya el aprovechamiento de las capacidades del Programa II.
- b. Debe explorarse esta posibilidad con el CATIE y generar un caso piloto que pueda insertarse en un proceso de desarrollo curricular.

12.2. En el marco del proceso que representa la iniciativa del PLANALC, el compromiso es la profundización de su dimensión tecnológica. Para ello deberán aportarse ideas y propuestas en los foros y proyectos tanto nacionales como subregionales. La discusión de la dimensión tecnológica será la que aporte un mayor o menor dinamismo a este proceso.

12.3. Deberá generarse un mecanismo de información interno (carta de información, boletín etc.) que sirva como instrumento para la discusión de temas que son de vital importancia para el Programa.

12.4. Tres desafíos deberán ser enfrentados por el Programa:

- a. La reestructuración del Programa en función de la nueva propuesta de los Proyectos Multinacionales. Para ello deberán estructurarse nuevas y eficientes propuestas operativas.
- b. Apoyo a la Redes y Programas Cooperativos para readecuarlos a las potenciales de integración y realidad financiera.
- c. Estructuración del Proyecto IICA-TROPICOS de acuerdo a la doctrina del PLANALC. Por su importancia y dimensiones al asumir este Proyecto, el Programa requerirá esfuerzos técnicos importantes.



12.5. Asumir el amplio campo de acción representado por la cuenca tropical de México, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica Tropical.

Como corolario de la Reunión bienal del Programa II, se insistió en que el principal desafío que enfrenta la Institución es tener la capacidad de enfrentar situaciones de crisis y visualizar las oportunidades en las cuales el IICA tendría ventajas para contribuir tanto a la solución de los problemas, como a crear los instrumentos que permitan mejorar tanto las condiciones productivas, como la calidad de vida en general. En este sentido es importante el aporte que los Técnicos del Programa pueden realizar a este proceso utilizando como doctrina los contenidos del PLANALC.

13. ANEXOS

13.1. PROGRAMA DE LA REUNION

MARTES 20 DE FEBRERO - Programa II - Sala Canadá

- 8:30 Reseña del Director del Programa II:**
- a. Desafíos y oportunidades para el desarrollo tecnológico de la agricultura en América Latina y el Caribe**
 - b. Estructura organizativa, principales proyectos y accionar en el campo del Programa a partir del PLANALC**
- 9:15 Comentarios y discusión**
- 9:50 Café**
- 10:10 Los nuevos Proyectos contenidos en el PLANALC a cargo del Programa de Generación y Transferencia de Tecnología.
Coordina: Eduardo Trigo
Relator: Rufo Bazán**
- 10:15 Proyectos Multinacionales Subregionales de Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología - Enrique Alarcón**
- 10:45 Programa de Fortalecimiento Institucional y de Desarrollo de los Recursos Humanos - Eduardo Lindarte**
- 11:00 Programa de Acción Conjunta para el Desarrollo y Aprovechamiento de las Agrobiotecnologías - Walter Jaffé**
- 11:15 Programa de Recolección, Conservación y Aprovechamiento de Recurso Genéticos - Enrique Alarcón**
- 11:30 Programa de Acción Conjunta para el Financiamiento de la Innovación Agropecuaria - Walter Jaffé**
- 11:45 Comentarios**
- 12:30 Almuerzo**
- 14:00 Integración de TRES grupos de trabajo para elaborar sugerencias de implementación, estrategia a utilizar en los Programas del PLANALC**
- 15:50 Café**



16:10 **Mesa Redonda: BIOTECNOLOGIA**
Introducción: Walter Jaffé
Coordinador: Manuel Ruíz
Relator: Juan José Osorto
Comentarios y discusión

MIERCOLES 21 DE FEBRERO - Programa II - Sala Canadá

8:30 **REVISION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA II**
Coordinador: Eduardo Trigo
Relator: Jorge Ardila

8:35	FORTALIN	Enrique Alarcón
8:50	CAPACITACION/ORADIA	Eduardo Lindarte
9:05	PLANIFICACION ESTRATEGICA Y	
	NUEVAS OPCIONES TECNOLOGICAS	Walter Jaffé
9:20	MOVILIZACION DE TECNOLOGIA	
	EN A. CENTRAL	David Kaimowitz
9:35	TROPICOS (IIa. ETAPA)	Rufo Bazán

9:50 **Café**

10:10 **Comentarios y discusión acerca de los Proyectos de la Dirección del Programa II**

12:30 **Almuerzo**

14:00 **REVISION DE PROYECTOS DE REDES DE COOPERACION**
Coordina: Enrique Alarcón
Relator: Nelson Rivas

14:05	PROCACAO	Guillermo Villanueva
14:20	PROCISUR	José Silva/E.Trigo
14:35	PROMECAFE	Juan José Osorto
14:50	RISPAL	Manuel Ruíz
15:05	PROCIANDINO	Nelson Rivas

15:20 **Comentarios y discusión**

15:50 **Café**

16:10 **Mesa Redonda: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**
Introducción: David Kaimowitz
Coordinador: Eduardo Lindarte
Relator: Eduardo Indarte
Comentarios y discusión



JUEVES 22 DE FEBRERO - Programa II - Sala Canadá

- 8:30 REVISION DE PROYECTOS NACIONALES DE SERVICIO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS EXTERNOS Y DE COOPERACION TECNICA**
 Coordina: Rufo Bazán
 Relator: Manuel Rufz
- 8:35 Argentina Juan Carlos Scarsi**
8:50 Brasil Horacio Stagno
9:05 Chile Marcial Abreu
9:20 Perú Miguel Cetrángolo
9:35 Jamaica Vivian Chin
- 9:50 Café**
- 10:10 Haití Ariel Azael**
10:25 México Diego A. Vasco
10:40 Comentarios y discusión
- 12:30 Almuerzo**
- 14:00 Mesa Redonda: Reflexión colectiva acerca del tema SOSTENIBILIDAD**
 Introducción: L.Harlan Davis
 Presentaciones breves: Carlos Pomareda/Rufo Bazán
 Rafael Cellis, CATIE
 Relator: Juan Carlos Scarsi
- 15:50 Café**
- 16:10 REVISION DE PROYECTOS DEL AREA CARIBE**
 Coordinador: Guillermo Villanueva
 Relator: Horacio Stagno
- 16:15 CARIBE ORIENTAL Antonio Pinchinat**
 FRUTAS TROPICALES Rafael Marte
 DESARROLLO GANADERO Héctor Muñoz
- 17:00 Comentarios**

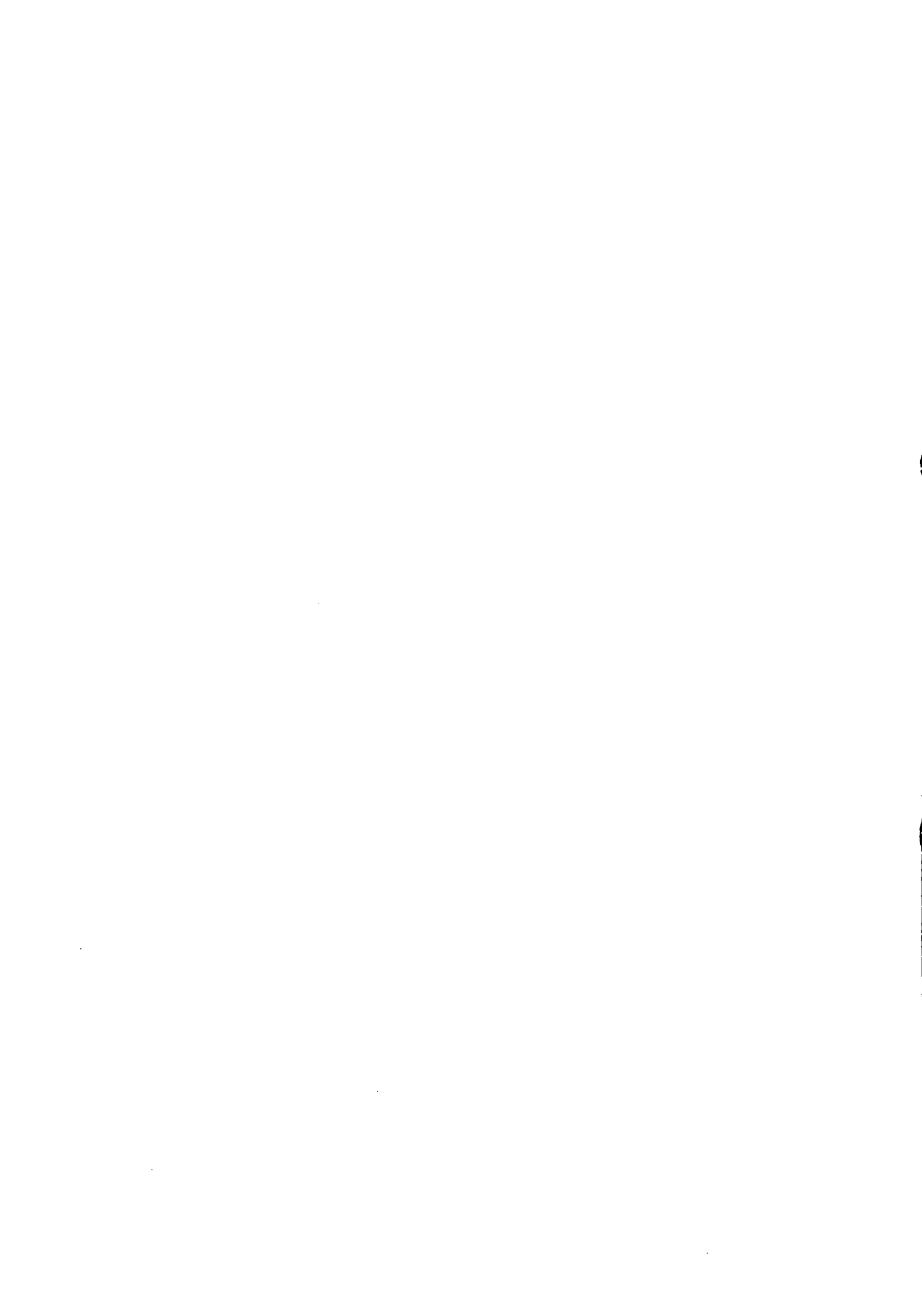


VIERNES 23 DE FEBRERO - Programa II - Sala Canadá

- 8:30** **Trabajo en grupos: Diseño de estrategias y sugerencias para la implementación de los proyectos del PLANALC bajo responsabilidad del Programa II**
- 12:30** **Almuerzo**
- 14:00** **Continúa el trabajo en grupos**
- 15:50** **Café**
- 16:10** **Plenaria de discusión y análisis de los resultados del trabajo en grupos sobre estrategias y sugerencias para la implementación del PLANALC**

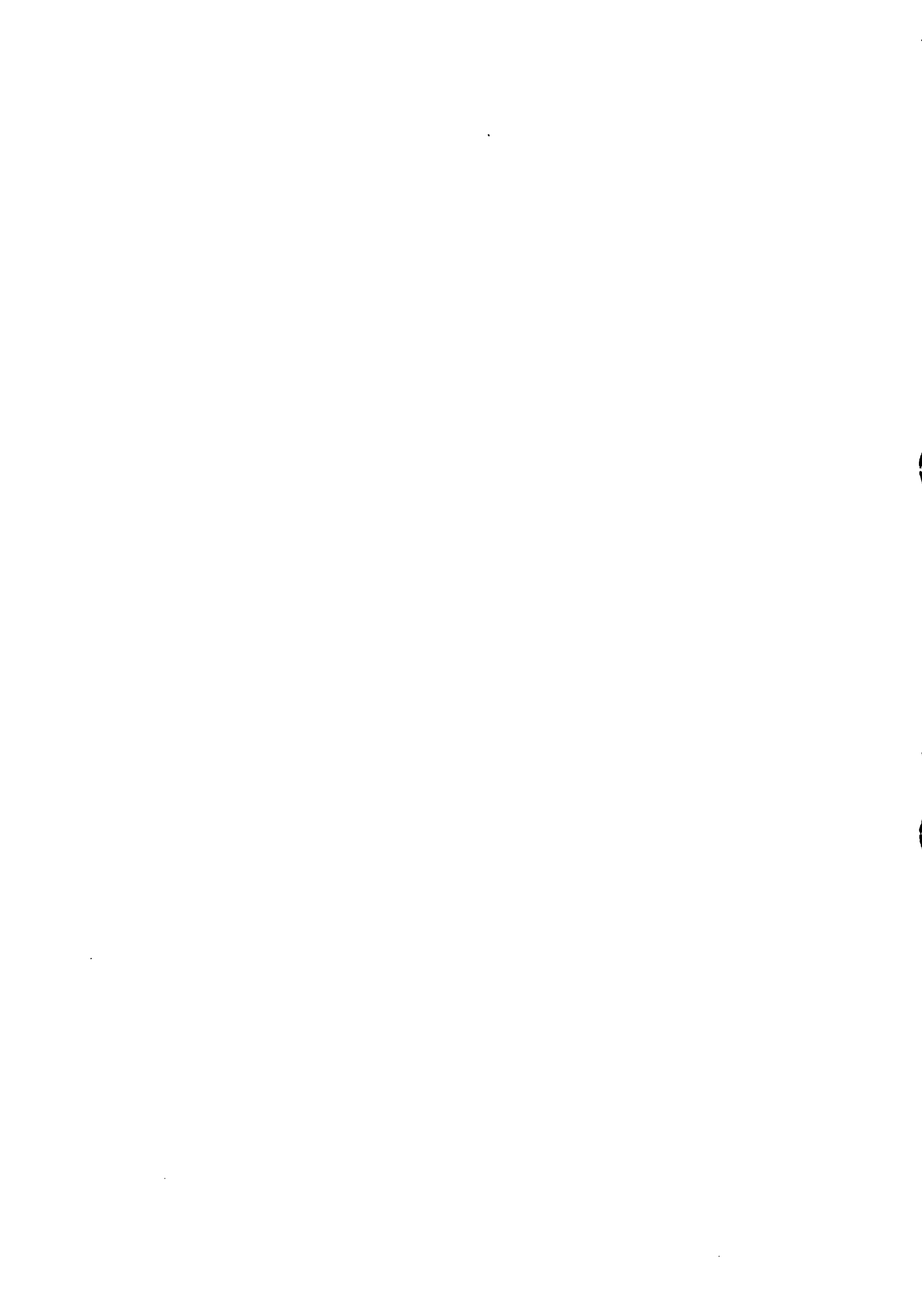
Coordina: Eduardo Trigo
Relator: Roberto Flores

CLAUSURA DE LA REUNION



13.2. LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	OFICINA
1. Marcial Abreu	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Chile
2. Enrique Alarcón	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central
3. Jorge Ardila	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Colombia
4. Ariel Azael	Esp.Reg.Gen.y Transf.de Tec.	Haití
5. Rufo Bazán	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Brasil
6. Miguel Cetrángolo	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Venezuela
7. James Corven	Esp. en Desarrollo Instituc.	Sede Central
8. Vivian Chin	Esp.en Investig. Agrícola	Jamaica
9. Roberto Flores	Asist.Dir.Prog.Gen.Tranf.Tec.	Sede Central
10. Eduardo Indarte	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Uruguay
11. Walter Jaffé	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central
12. Marcial Jara-Almonte	Esp. en Producción Animal	Honduras
13. David Kaimowitz	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central
14. Eduardo Lindarte	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central
15. Rafael Marte	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Barbados
16. Héctor Muñoz	Esp. en Producción Animal	Surinam
17. Juan José Osorto	Jefe PROMECAFE	Guatemala
18. Antonio Pinchinat	Esp.Reg.Gen.y Transf.de Tec.	Santa Lucía
19. Nelson Rivas	Director PROCIANDINO	Ecuador
20. Manuel Rufz	Secretario Técnico RISPAL	Sede Central
21. Antonio Saravia	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Nicaragua
22. Juan Carlos Scarsi	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Argentina
23. Antonio Silva	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central
24. José Silva	PROCISUR	Uruguay
25. Horacio Stagno	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	R.Dominicana
26. Eduardo Trigo	Dir.Prog.Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central
27. Daniel Vartanián	Asist.Dir.Prog.Gen.Tranf.Tec.	Sede Central
28. Diego A. Vasco de Gortari	Oficina IICA	México
29. Ciro Villamizar	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Ecuador
30. Guillermo Villanueva	Esp.en Gen.y Transf.de Tec.	Sede Central



13.3. CONFORMACION GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1 SALA CANADA

1. Marcial Abreu
2. Jorge Ardila
3. Ariel Azael
4. James Corven
5. Roberto Flores
6. Eduardo Indarte
7. Walter Jaffé
8. M.Jara-Almonte
9. Rafael Marte
10. Juan J.Osorto

Secr.Leticia Jiménez

GRUPO 2 SALA BRASIL

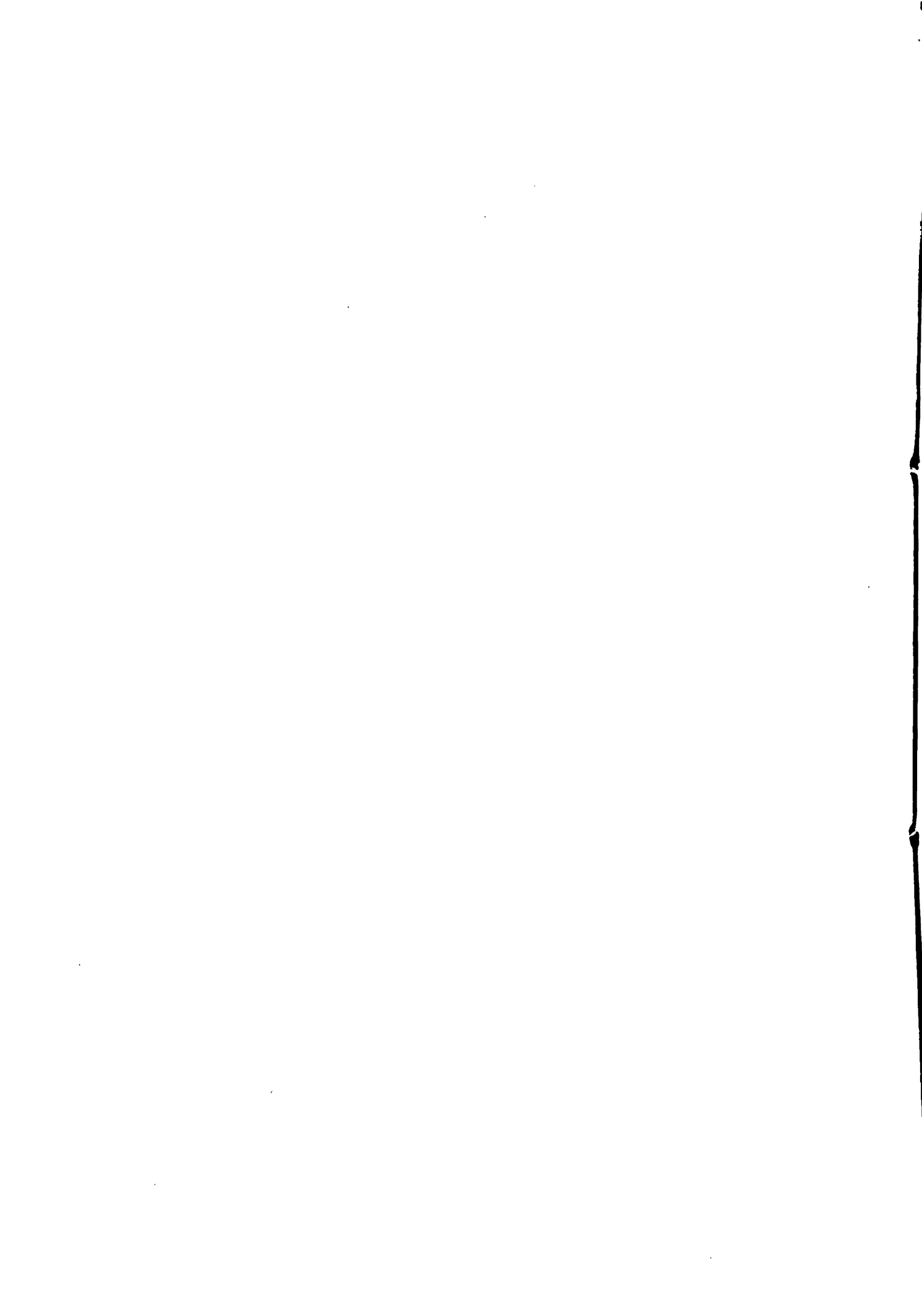
1. Enrique Alarcón
2. Rufo Bazán
3. Miguel Cetrángolo
4. Vivian Chin
5. David Kaimowitz
6. Nelson Rivas
7. Manuel Ruíz
8. Antonio Saravia
9. Daniel Vartanián
10. Diego A.Vasco de G.

Secr.Yorleni Barrantes

GRUPO 3 SALA JAMAICA

1. Eduardo Lindarte
2. Héctor Muñoz
3. Antonio Pinchinat
4. Juan C. Scarsi
5. Antonio Silva
6. José Silva
7. Horacio Stagno
8. Ciro Villamizar
9. Gmo. Villanueva

Sec.Ana Grace Salazar



13.4. TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS GRUPOS

Los grupos realizarán propuestas y sugerencias para implementar los siguientes aspectos relevantes para la acción del Programa II en América Latina y el Caribe:

- a) Los Programas del PLANALC
- b) Los Proyectos Multinacionales
- c) Las Nuevas Areas Temáticas
- d) Aspectos Operativos

a) En los Programas del PLANALC se discutirá la idea general contenida en cada uno de los Programas Hemisféricos de responsabilidad del Programa II, las responsabilidades desde el punto de vista conceptual y también operativo, los criterios específicos que se deberían tomar en cuenta en áreas o grupos de países particulares, los elementos complementarios de orden nacional de las actividades a realizar. También aquellas sugerencias que se consideren de importancia sobre instrumentos, financiamiento, donantes, organismos nacionales de contraparte, etc.

El material de base para esta tareas está contenido en el Documento Principal de la Reunión y las respectivas presentaciones previstas para la mañana del Martes 20 de febrero.

b) Como parte de las estrategias tecnológicas del PLANALC, el Programa II estará iniciando nuevos proyectos multinacionales a nivel subregional, orientados hacia el apoyo a la organización, administración y gestión de la investigación y transferencia de tecnología. Los grupos deberán presentar sus comentarios y sugerencias para ser considerados en la elaboración de los respectivos documentos de proyecto.

Los insumos para esta tarea están contenidos en el documento "Proyectos Multinacionales Subregionales de Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología", que constituye la propuesta de la Dirección del Programa II para el desarrollo del "Programa Hemisférico de Promoción de la Cooperación Recíproca y la Modernización Institucional en Tecnología" contenido en el PLANALC.

c) Para el desarrollo de las nuevas áreas temáticas del Programa se discutirán durante la reunión tres temas: Biotecnología, Sostenibilidad y Transferencia de Tecnología. Con esta base, los grupos elaborarán sugerencias para implementar estas áreas y eventualmente otras que los grupos consideren relevantes desde el punto de vista estratégico.

d) Adicionalmente los grupos elaborarán sugerencias acerca de:

- Las relaciones entre proyectos multinacionales y nacionales,
- la cooperación recíproca a nivel del Programa II, y
- los mecanismos de información entre los miembros del Programa II.

